

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-5

FECHA INFORME: Día: 05 Mes: 12 Año: 2025

CONTRATO N°. 143-00-A-COFAC-CODAF-2025

CONTRATISTA: Corporación De La Industria Aeronáutica Colombiana S.A. (CIAC S.A.)

VALOR DEL CONTRATO: \$ 38.113.942.301,60

FORMA DE PAGO:

VIGENCIA	VALOR
2025	\$ 36.583.942.301,60
2026	\$ 1.530.000.000,00
TOTAL	\$ 38.113.942.301,60

PAGOS PARCIALES

El valor facturado del contrato en pagos parciales hasta por valor total del contrato.
El valor facturado corresponderá con los servicios y/o los bienes recibidos a satisfacción con corte de ejecución los 20 de cada mes pagaderos dentro de los 60 días posteriores a la entrega de los servicios y/o bienes adquiridos.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 07 Mes 05 Año 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

Soporte logístico para el equipo UH-60, que comprende la adquisición de repuestos, componentes, accesorios, así como la inspección, reparación, overhaul y/o exchange de repuestos, componentes y accesorios aeronáuticos de las aeronaves de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1:

FECHA DE FIRMA: Día: 06 Mes: 05 Año: 2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Donde se realiza modificación de la cláusula 2 - Forma de pago y apropiación presupuestal, en el sentido de corregir la apropiación presupuestal y aclarar la forma de pago, resaltando lo siguiente:

VIGENCIA	VALOR
2025	\$ 36.583.942.301,60
2026	\$ 1.530.000.000,00
TOTAL	\$ 38.113.942.301,60

CONTRATO MODIFICATORIO No. 2:

FECHA DE FIRMA: Día: 11 Mes: 09 Año: 2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Modificar la clausula 2 - Forma de pago y apropiación presupuestal, en el sentido de realizar una adición por valor de \$4.200.000.000,00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE), así:

VIGENCIA	VALOR
2025	\$ 40.783.942.301,60
2026	\$ 1.530.000.000,00
TOTAL	\$ 42.313.942.301,60

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

CONTRATO MODIFICATORIO No. 3:

FECHA DE FIRMA: Día: 19 Mes: 11 Año: 2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Modificar la cláusula 2 - Forma de pago y apropiación presupuestal, en el sentido de realizar una adición presupuestal a la vigencia 2025, en el rubro 02-02-02-008-007 Recurso 10, por valor de \$14.653.426.998,40 y una recomposición presupuestal por valor de \$ 4.687.604.900,00 trasladando recursos del rubro 02-02-01-004-009 Recurso 10 al rubro 02-02-02-008-007 Recurso 10), así:

UNIDAD O SUBUNIDAD							150105000								
IMPUTACION PRESUPUESTAL							USOS PRESUPUESTALES	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VIGENCIA	VALOR INICIAL	ADICION MOD 2	ADICION MOD 3	RECOMPOSICION	VALOR FINAL	
CTA	SUBC CTA	OBJG	ORD	SUB ORD	ITEM	REC									
02	02	01	004	009		10	02-02-01-004-009-06	2025	\$ 11000.000.000,00	\$ -		\$ 4.687.604.900,00	\$ 6.312.395.100,00		
02	02	02	008	007		10	02-02-02-008-007-014		\$ 25.583.942.30160	\$ 4.200.000.000,00	\$ 14.653.426.998,40	\$ 4.687.604.900,00	\$ 49.124.974.200,00		
CDP No.58225 DEL 25-FEBRERO-2025									\$ 36.583.942.30160	\$ 4.200.000.000,00	\$ 14.653.426.998,40	\$ 0,00	\$ 55.437.369.300,00		
02	02	01	004	009		10	02-02-01-004-009-06	2026	\$ 530.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 530.000.000,00		
02	02	02	008	007		10	02-02-02-008-007-014		\$ 1000.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1000.000.000,00		
OFICIO VIGENCIAS FUTURAS Radicado: 2-2025-020008 Bogotá D.C., 31 de marzo de 2025 17:45									\$ 1.530.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.530.000.000,00		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO														56.967.369.300,00	

VIGENCIA	VALOR
2025	\$ 55.437.369.300,00
2026	\$ 1.530.000.000,00
TOTAL	\$ 56.967.369.300,00

CONTRATO MODIFICATORIO No. 4:

FECHA DE FIRMA: Día: 27 Mes: 11 Año: 2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Modificar la cláusula 2 - Forma de pago y apropiación presupuestal, en el sentido de realizar una adición presupuestal a la vigencia 2025, en el rubro 02-02-02-008-007 Recurso 10, por valor de \$14.653.426.998,40 y una recomposición presupuestal por valor de \$ 4.687.604.900,00 trasladando recursos del rubro 02-02-01-004-009 Recurso 10 con fuente de financiación Presupuesto Catatumbo, al rubro 02-02-02-008-007 Recurso 10., así:

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL USO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION	VIGENCIA	RECURSO	PROCESO CONTRACTUAL				
					VALOR INICIAL	ADICION MOD 2	ADICION MOD 3	RECOMPOSICIÓN	VALOR
(02-02-01-004-009-06)	AERONAVES Y NAVES ESPECIALES, Y SUS PARTES Y PIEZAS	PTO. CATATUMBO- ADQUISICIÓN, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONÁUTICOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES ASIGNADAS A LA FAC	2025	10	\$ 11.000.000.000	\$-	\$-	-\$ 4.687.604.900,00	\$ 6.312.395.100,00
(02-02-01-004-009-06)	AERONAVES Y NAVES ESPECIALES, Y SUS PARTES Y PIEZAS	ADQUISICIÓN, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONÁUTICOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES ASIGNADAS A LA FAC		10	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$-
(02-02-02-008-007-01-4)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	PTO. CATATUMBO- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MATERIAL PARA LAS AERONAVES		10	\$ 25.583.942.301,60	\$ -	\$-	\$ 4.687.604.900,00	\$ 30.271.547.201,60
(02-02-02-008-007-01-4)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MATERIAL PARA LAS AERONAVES		10	0	\$ 4.200.000.000,00	\$ 14.653.426.998,00	\$ -	\$ 18.853.426.998,00
CDP No 58225 DEL 25 DE FEBRERO DEL 2025					\$ 36.583.942.301,60	\$ 4.200.000.000,00	\$ 14.653.426.998,00	\$ -	\$ 55.437.369.300,00
USO PRESUPUESTAL	PCIÓN DEL USO PRESUP	Fuente de Financiación	Vigencia	Recurso	PROCESO CONTRACTUAL				
					VALOR INICIAL	ADICION MOD 2	ADICION MOD 3	RECOMPOSICIÓN	VALOR
(02-02-01-004-009-06)	AERONAVES Y NAVES ESPECIALES, Y SUS PARTES Y PIEZAS	PTO. CATATUMBO- ADQUISICIÓN, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONÁUTICOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES ASIGNADAS A LA FAC	2026	10	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(02-02-01-004-009-06)	AERONAVES Y NAVES ESPECIALES, Y SUS PARTES Y PIEZAS	ADQUISICIÓN, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONÁUTICOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES ASIGNADAS A LA FAC		10	\$ 530.000.000	\$-	\$-	\$ -	\$ 530.000.000
(02-02-02-008-007-01-4)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	PTO. CATATUMBO- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MATERIAL PARA LAS AERONAVES		10	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(02-02-02-008-007-01-4)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MATERIAL PARA LAS AERONAVES		10	\$ 1.000.000.000	\$ -	\$-	\$ -	\$ 1.000.000.000
OFICIO DE VIGENCIAS FUTURAS Radicado: 2-2025-020008 Bogotá 31 de marzo del 2025 17:45					\$ 1.530.000.000,00	\$-	\$-	\$-	\$ 1.530.000.000,00
					VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 56.967.369.300,00

VIGENCIA	VALOR
2025	\$ 55.437.369.300,00
2026	\$ 1.530.000.000,00
TOTAL	\$ 56.967.369.300,00

PAGOS PARCIALES

El valor facturado del contrato en pagos parciales hasta por valor total del contrato.
El valor facturado corresponderá con los servicios recibidos a satisfacción con corte de ejecución los 20 de cada mes pagaderos dentro de los 60 días posteriores a la entrega de los servicios.
El último pago correspondiente al 19 de diciembre de 2025 estará sujeto al PAC de DICIEMBRE y/o CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 07/05/2025 hasta el 30/06/2026 y/o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero.

Porcentaje Avance en tiempo: 50,60%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los servicios recibidos): 40% (73 ítems entregados de 182 ítems autorizados)



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe): \$ 8.768.745.000,00

Porcentaje de pagos realizados: 15%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 85%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ☒ X ☐ Sí ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No ☒ X ☐ Sí ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ☒ X ☐ Sí ☐

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ☐ Sí ☒ X ☐

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

- Durante el mes de noviembre de 2025, la compañía entregó 10 del paquete general de 182 ítems autorizados en las diferentes actas de análisis de viabilidad de material; los cuales se encuentran en revisión física y documental en los almacenes del Escuadrón de Abastecimientos del GRUTE No. 53, así:

RUBRO	DESCRIPCION	P/N	QT Y	CO ND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AC TA
SERVICIOS	ENGINE T-700-GE-701C/D	6071T24G01	1	ES	\$ 6.433.236.600	\$ 6.433.236.600,00	1
ADQUISICION	CHERRY MAX UNIVERSAL OVERSIZE MONEL	CR3553-4-5 / CR3553-4-05	10 0	NE W	\$ 22.200,00	\$ 2.220.000,00	2
ADQUISICION	CHERRY MAX UNIVERSAL OVERSIZE MONEL	CR3553-5-1 / CR3553-5-01	10 0	NE W	\$ 26.100,00	\$ 2.610.000,00	2
ADQUISICION	CHERRY MAX UNIVERSAL OVERSIZE MONEL	CR3553-5-2 / CR3553-5-02	30 0	NE W	\$ 48.800,00	\$ 14.640.000,00	2
ADQUISICION	CHERRY MAX UNIVERSAL OVERSIZE MONEL	CR3553-5-4 / CR3553-5-04	30 0	NE W	\$ 35.800,00	\$ 10.740.000,00	2
ADQUISICION	CHERRY MAX UNIVERSAL OVERSIZE MONEL	CR3553-5-5 / CR3553-5-05	10 0	NE W	\$ 45.600,00	\$ 4.560.000,00	2
ADQUISICION	CHERRY MAX AVELLANADO NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3212-4-2 / CR3212-4-02	10 0	NE W	\$ 32.600,00	\$ 3.260.000,00	2
ADQUISICION	CHERRY MAX AVELLANADO OVERSIZE ALUMINIO 5056	CR3242-4-2 / CR3242-4-02	10 0	NE W	\$ 22.800,00	\$ 2.280.000,00	2
SERVICIOS	MODULE ASSEMBLY,PILOT ASSIST,HYDRAULIC	70652-02620-046	1	ES	\$ 250.347.800	\$ 250.347.800,00	1
SERVICIOS	ACTUATOR TRIM TAB	70410-02760-047	1	EO	\$ 536.459.500,00	\$ 536.459.500,00	1

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION
(SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

DETALLES DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
Valor inicial del contrato	\$ 38.113.942.301,60	
Valor Adición 1	\$ 4.200.000.000,00	
Valor Adición 1	\$14.653.426.998,40	
Valor Total del contrato	\$ 56.967.369.300,00	
Pago 1	\$ 8.649.769.300,00	PAC Octubre 2025
Pago 2	\$ 118.975.700,00	PAC Noviembre y/o Diciembre 2025
Valor Total pagos	\$ 8.768.745.000,00	
Saldo del Contrato	\$ 48.198.624.300,00	

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

- Mediante documento CIAC No. CIAC/ 3810 VICOM No. CS2025001832 del 16/10/2025, la compañía manifiesta que los 02 componentes AHRU P/N 145130-7010 enviados a reparación dentro del acta No. 1, generan costos adicionales por valor de \$426.456.800 (cotización No. 20007789) por daños ocultos evidenciados durante su inspección inicial, dichos costos son autorizados en el acta No. 5.
- Mediante documento CIAC No. FAC-E-2025-032217-RE del 04/12/2025, la compañía manifiesta que de las palas de rotor de cola TAIL ROTOR BLADE P/N 70101-31000-043, enviadas a inspeccionar dentro del acta No. 1, 10 de ellas fueron declaradas SCRAP o no aptas para ser reparadas, 02 continúan en evaluación y 01 requiere reparación nivel III con un valor de 551.989.500 incluido el valor de la inspección (65.971.400) de acuerdo a cotización No. 20007800; así las cosas se incluye este nuevo servicio de reparación nivel III + inspección de dicha pala de rotor de cola en el acta No. 5, y se elimina 01 servicio de inspección del acta No. 1 teniendo en cuenta que ya se estaría computando con su reparación.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

- Realizar la inspección y entrada por medio de ESABA GRUTE 53 de los 10 ítems entregados por el contratista, para su posterior proceso de pago.
- Entregar por parte del contratista los 109 ítems faltantes para completar la totalidad de material autorizado mediante las siguientes actas de análisis de viabilidad, en las condiciones allí descritas.

No.	ACTA	VALOR AUTORIZADO	VALOR FINAL	DIFERENCIA
1	FAC-S-2025-041454-AG del 22/05/2025	\$ 26.249.825.100,00	\$ 26.048.977.700,00	\$ 200.847.400,00
2	FAC-S-2025-071842-AG del 22/09/2025	\$ 1.281.673.000	\$ 1.236.749.400,00	\$ 44.923.600,00
3	FAC-S-2025-081881-AG del 24/09/2025	\$ 1.226.432.700	\$ 1.162.829.200,00	\$ 63.603.500,00
4	FAC-S-2025-091190-AG del 13/10/2025	\$ 1.003.959.700	\$ 797.402.900,00	\$ 206.556.800,00
5	FAC-S-2025-105655-AG del 05/12/2025	\$ 20.335.689.800	\$20.335.689.800,00	\$ -

Durante la ejecución del contrato la cantidad de material que se ha autorizado mediante las diferentes actas, han sufrido cambios en cantidad o condición, debido a indisponibilidad del material en el mercado, lo cual ha sido informado por el contratista, dichos cambios han impactado el valor real o final de cada paquete de material autorizado, tal y como se evidencia en la tabla anterior.

Dichos cambios se especifican a continuación:

ACTA No. 1

Cambio valor INDICATOR, HORIZONTAL SITUATION (29803400 c/u) y VERTICAL SITUATION INDICATOR (39340500 c/u) antes era 138.287.800 y queda en 60.304.000 (15076000 c/u) TOTAL: 77.983.800 / CAUTION ADVISORY PANEL BER se paga INSP pasa de 80707400 a 23815200 TOTAL: 56.892.200 / 01 INSP TRB porque se une con la REP III del acta 5 TOTAL: 65.971.400 / GRAN TOTAL: **200.847.400**

Documentos soporte:

CIAC/3810 VICOM No. CS2025001132 del 16/06/2025, CIAC/ 3810 VICOM No. CS2025001672 del 18/09/2025, FAC-E-2025-032458-RE del 05/12/2025.

ACTA No. 2

Cancelaciones: 195 Cherry max CR3243-5-3 de 16400 c/u TOTAL: 3.198.000 / 01 rivet CCR264SS-3-4 de 59.200 / 01 rivet CCR264SS-3-5 de 60.000 / 12 wire rope 70500-02159-047 de 3.467.200 c/u TOTAL: 41.606.400 / GRAN TOTAL: **44.923.600**

Documentos soporte:

FAC-E-2025-032217-RE del 04/12/2025.

ACTA No. 3

Cambio de condición EO a ER de TRANSMISSION MECHAN 70358-06600-046 (EO 701,936,400.00) (ER 638.332.900,00) TOTAL: **63.603.500**

Documentos soporte:

CIAC/ 3810 VICOM No. CS2025002027 del 18/11/2025

ACTA No. 4

Cancelaciones: 08 Bolt Shear NAS1304-32H de 128.000 TOTAL: 1.024.000 / 30 stud assy 2600-4S de 78.900 TOTAL: 2.367.000 / 01 Packing NAS1523AA12R de 305.800 / 02 Bushing sleeve NAS77-4-030 de 139.600 TOTAL: 279.200 / 20 Spacer NAS43DD4-70FC de 20.400 TOTAL: 408.000 / 02 BOLT AN173-20A de 145.400 TOTAL: 290.800 / Ring Dee 70219-02313-105 de 2.942.600 / 01 Fairing Assy Pylon 70219-04200-053 de 198.939.400 / GRAN TOTAL: **206.556.800**

Documentos soporte:

FAC-E-2025-032217-RE del 04/12/2025.



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: ☒ _____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:

CT. ANDRADE HERRERA ANDRES FELIPE

FIRMA:

C.C. No.

1.013.624.550

DEPENDENCIA:

GRUTE – CACOM 5

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2025-041454-AG	Lugar y Fecha	PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS,22- 05-2025
-----------------------------	----------------------	----------------------	--

Asunto	Análisis viabilidad autorización de material bajo el contrato No. 143-00-A-COFAC- CODAF-2025 con la compañía CIAC S.A		
Oficina Productora	GRUTE No. 53 CACOM-5		
Hora Inicio	0800	Hora Finalización	1200
Ausentes	N/A		

Orden del día: Verificación quorum Presentación puntos clave del proceso Conclusiones y recomendaciones Cierre

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

Desarrollo:

El motivo de la presente es dar cumplimiento a lo establecido en las páginas 05 y 12 del anexo técnico del contrato No. 143-00-A-COFAC-CODAF-2025 con la compañía CIAC S.A, donde se indica lo siguiente: *“Mediante acta de análisis de viabilidad la cotización será evaluada y analizada por el Supervisor del Contrato mediante la consulta de precios históricos y/o del mercado y presentada al Director de Material para recomendación y posterior aprobación, que deberá incluir también a la Ordenación del Gasto.”*, y *“Una vez recibida la cotización respectiva por parte del contratista para aquel material que no esté incluido dentro del presente proceso, mediante acta se realizará el análisis de viabilidad de la cotización, la cual será evaluada y analizada por el Supervisor del Contrato en conjunto con la Unidad (GRUTE) que tiene el requerimiento y aprobación de la Ordenación del Gasto, es importante resaltar que para este análisis se deberá realizar la consulta de precios históricos y/o del mercado, verificar la rotación del material y el impacto que se generaría en el alistamiento.”*

VERIFICACIÓN QUORUM

A continuación, se verifica el quorum del personal asistente con voz y voto, tal y como se relaciona a continuación:

GRADO	NOMBRE	CARGO
MG	MARTINEZ OSSA JUAN JAIME	Comandante de Apoyo a la Fuerza. (Ordenador del Gasto)
TC	FABIAN VALENCIA ALVARADO	Jefe Sección Planeación Logística Aeronáutica GRUTE No. 53. (Gerente de Proyecto)
MY	MARCELA GOMEZ SANDOVAL	Comandante Escuadrón de Abastecimientos GRUTE No. 53.
CT	ANDRADE HERRERA ANDRÉS FELIPE	Comandante Escuadrón Mantenimiento. (Supervisor de Contrato)

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	5
		Vigencia:	19-11-2024

PRESENTACIÓN PUNTOS CLAVE DEL PROCESO

Información general del contrato

Objeto del Contrato: Soporte logístico para el equipo UH-60, que comprende la adquisición de repuestos, componentes, accesorios, así como la inspección, reparación, overhaul y/o exchange de repuestos, componentes y accesorios aeronáuticos de las aeronaves de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Valor del contrato: \$ 38.113.942.301,60

Lugar de Ejecución: El lugar de entrega de los componentes que son objeto de mantenimiento y adquisición por parte de la FAC al contratista será en las instalaciones del contratista con sede en Bogotá. El lugar de ejecución del contrato será en los talleres aeronáuticos certificados del contratista y el recibo de los componentes y accesorios una vez realizado el servicio será en las instalaciones de la CIAC.

Contratista: CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.

Forma de pago:

VIGENCIA	VALOR
2025	\$ 36.583.942.301,60
2026	\$ 1.530.000.000,00
TOTAL	\$ 38.113.942.301,60

El valor facturado del contrato en pagos parciales hasta por valor total del contrato.

El valor facturado corresponderá con los servicios recibidos a satisfacción con corte de ejecución los 20 de cada mes pagaderos dentro de los 60 días posteriores a la entrega de los servicios.

El último pago correspondiente al 19 de diciembre de 2025 estará sujeto al PAC de DICIEMBRE y/o CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026.

Plazo de ejecución: del 07 de mayo de 2025 hasta el 30 de junio de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero, contado a partir del perfeccionamiento del contrato.

Situación Financiera:

A continuación se discrimina el valor total del contrato por rubros y por vigencias:

		RUBRO ADQUISICION (02-02-01-004-009-06)	RUBRO SERVICIOS (02-02-02-008-007-01-4)
VALOR INICIAL (TOTAL)	\$ 38.113.942.301,60	\$ 11.530.000.000,00	\$ 26.583.942.301,60
VALOR INICIAL (2025)	\$ 36.583.942.301,60	\$ 11.000.000.000,00	\$ 25.583.942.301,60
VALOR INICIAL (2026)	\$ 1.530.000.000,00	\$ 530.000.000,00	\$ 1.000.000.000,00

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	5
		Vigencia:	19-11-2024

A la fecha no se ha realizado ningún movimiento financiero del contrato; teniendo en cuenta que la presente es la primera acta de autorización del contrato.

Análisis Orden de Compra

Consecutivo orden de compra: 001/GRUTE-53

VIGENCIA 2025	RUBRO ADQUISICION (02-02-01-004-009-06)	RUBRO SERVICIOS (02-02-02-008-007-01-4)	TOTAL ORDEN
Orden de Compra No. 001/GRUTE-53	\$ 2.800.329.700,00	\$ 23.449.495.400,00	\$ 26.249.825.100,00

Con respecto al rubro de adquisición, la presente orden de compra incluye el siguiente material:

DESCRIPCION	NSN	P/N	QTY	COND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ETA	VALOR HISTORICO	COTIZACION
VALVE SOLENOID START CONTROL	4810-01-102-2473	70306-02107-104	1	NEW	\$82.263.400	\$82.263.400	110	\$12.154.194	CS2025000711
PUMP, HYDRAULIC	4320-01-643-5963	53023-07 / 53023-06	3	SER	\$286.111.800	\$858.335.400	50	\$67.799.239	CS2025000711
BOLT, MACHINE	5306-01-185-6237	70103-08801-101	8	NEW	\$10.779.000	\$86.232.000	325	\$375.627	CS2025000711
BEAM ASSEMBLY	1615-01-086-1498	70103-11001-041	1	NEW	\$17.491.200	\$17.491.200	401	\$5.702.124	CS2025000711
WINDSHIELD PANEL, AIRCRAFT LH	1560-01-521-182	70206-01003-109	1	NEW	\$71.336.400	\$71.336.400	311	NO REGISTRA	CS2025000711
FITTING, STRUCTURAL	1560-01-092-6747	70303-03036-101	2	NEW	\$3.934.200	\$7.868.400	346	\$882.792	CS2025000711
TUBE ASSEMBLY, METAL	4710-01-095-6930	70307-03023-094	1	NEW	\$1.318.700	\$1.318.700	110	\$877.898	CS2025000711
BUSHING, SLEEVE	3120-01-090-3187	70400-00513-107	56	NEW	\$81.600	\$4.569.600	41	\$24.690	CS2025000711
PANEL ASSEMBLY, LH	1560-01-192-3109	70500-02068-053	1	NEW	\$61.195.600	\$61.195.600	110	\$1.066.049	CS2025000711
DRAIN TUBE	4720-01-145-6685	70500-02073-106	5	NEW	\$554.400	\$2.772.000	110	\$48.299	CS2025000711
BUSHING, SLEEVE	3120-01-128-9038	NAS77A3-087	8	NEW	\$92.500	\$740.000	41	\$13.424	CS2025000711
CUSHION, SEAT AIRCRAFT	1680-01-100-1746	RB30701-1	2	NEW	\$7.510.500	\$15.021.000	220	\$4.501.504	CS2025000711
CORD ASSEMBLY, ELAST	1560-01-125-888	SS6124-01-390	2	NEW	\$6.258.800	\$12.517.600	55	\$1.438.753	CS2025000711
O-RING ENGINE DRIVE SHAFT	5331-01-005-508	AS3209-135	6	NEW	\$44.700	\$268.200	41	\$17.084	CS2025000711
RETAINER CABLE	1560-01-093-2608	70400-02626-101	1	NEW	\$423.600	\$423.600	339	\$634.699	CS2025000711
BEARING UNIT, BALL	3130-01-082-9644	70400-01612-043	1	NEW	\$6.447.900,00	\$6.447.900	431	\$1.906.526,00	CS2025000711
BOLT, MACHINE	5306-01-093-5096	70101-11209-101	4	NEW	\$2.243.200,00	\$8.972.800	181	NO REGISTRA	CS2025000711
HUB, ROTOR, HELICOPTER, OUTBOARD (PLATE R/C)	1615-01-083-6812	70102-11101-042	1	NEW	\$117.657.000,00	\$117.657.000	523	\$16.179.609,00	CS2025000711
MAIN ROTOR SHAFT NUT	1615-01-240-1569	70103-08005-104	1	NEW	\$14.405.700,00	\$14.405.700	1012	\$5.186.665,00	CS2025000711
BRACKET ASSY, DAMPER	5340-01-105-1509	70103-08010-048	4	NEW	\$67.697.300,00	\$270.789.200	110	\$9.970.662,00	CS2025000711
PIN, EXPANDABLE	5315-01-112-2991	70103-08024-101	4	NEW	\$3.251.200,00	\$13.004.800	371	\$2.514.772	CS2025000711
LOWER PRESSURE PLATE	3040-01-134-8362	70103-08103-045	1	NEW	\$144.473.100,00	\$144.473.100	445	\$29.339.127,00	CS2025000711
PIN, STRAIGHT, HEADED	5315-01-096-9169	70104-08015-102	3	NEW	\$4.614.700,00	\$13.844.100	371	\$800.725,00	CS2025000711
WASHER, BEVEL	5310-01-102-8932	70107-08407-101	16	NEW	\$1.216.200,00	\$19.459.200	110	\$216.609,00	CS2025000711
WORK PLATFORM ASSEM	1560-01-082-687	70219-04902-047	1	NEW	\$84.323.300,00	\$84.323.300	114	\$13.356.599,00	CS2025000711
SPRING, HELICAL	5360-01-117-8662	70301-02118-101	2	NEW	\$293.500,00	\$587.000	123	\$95.035,00	CS2025000711
DRIVE SHAFT ASSEMBLY, ENGINE	1615-01-524-7805	70361-08014-041	2	NEW	\$57.186.000,00	\$114.372.000	501	\$20.639.900,00	CS2025000711
BUSHING, SLEEVE	3120-01-097-9510	70400-00513-102	12	NEW	\$187.900,00	\$2.254.800	41	\$37.904,00	CS2025000711

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	5
		Vigencia:	19-11-2024

BUSHING,SLEEVE	3120-01-298-9636	70400-02284-104	2	NEW	\$537.100,00	\$1.074.200	255	\$127.757,00	CS2025000711
TAIL QUADRANT SUPPORT	1615-01-661-2491	70400-06694-043	1	NEW	\$3.650.900,00	\$3.650.900	391	\$636.614,00	CS2025000711
ROD ASSEMBLY,PYLON	1680-01-153-2286	70400-06698-047	1	NEW	\$28.517.900,00	\$28.517.900	581	\$10.697.286,00	CS2025000711
GPS 2101	5826-01-571-5476	81440-42-241N	1	OVH	\$661.544.000,00	\$661.544.000	35	NO REGISTRA	CS2025000711
BOLT,MACHINE	5306-00-182-2026	AN5H7A	6	NEW	\$59.100,00	\$354.600	41	\$11.701,00	CS2025000711
BOLT,CLEVIS	5306-00-151-1968	AN23-16	4	NEW	\$69.800,00	\$279.200	35	\$6.495,00	CS2025000711
BOLT,SHEAR	5306-01-162-9710	80489-6-10	18	NEW	\$418.600	\$7.534.800	160	\$91.527	CS2025000711
NUT,SELF-LOCKING,EXTENDED WASHER	5310-00-881-943	MS21043-6	58	NEW	\$31.400,00	\$1.821.200	41	NO REGISTRA	CS2025000711
BOLT,MACHINE	5306-01-106-7505	MS21094-4012	6	NEW	\$65.700,00	\$394.200	41	\$1.389,00	CS2025000711
SCREW,MACHINE	5305-00-936-3007	MS27039C0807	50	NEW	\$9.200,00	\$460.000	32	\$770,00	CS2025000711
WASHER,FLAT	5310-01-352-9568	NAS1149D0316K	100	NEW	\$3.900,00	\$390.000	35	\$35.512,00	CS2025000711
WASHER,FLAT	5310-01-385-4624	NAS1149D0363K	300	NEW	\$2.700,00	\$810.000	41	\$35.512,00	CS2025000711
WASHER,FLAT	5310-01-513-5434	NAS1149E0616P	100	NEW	\$8.100,00	\$810.000	35	\$398,00	CS2025000711
BOLT,SHEAR	5306-01-313-1736	NAS6604DH10	10	NEW	\$65.700,00	\$657.000	41	\$14.744,00	CS2025000711
BUSHING,SLEEVE	3120-01-114-3854	NAS77A3-089	2	NEW	\$187.900,00	\$375.800	41	\$13.201,00	CS2025000711
BUSHING,SLEEVE	3120-01-310-1633	NAS77A3-090	10	NEW	\$98.900,00	\$989.000	35	\$20.726,00	CS2025000711
BUSHING,SLEEVE	3120-01-115-793	NAS77A3-099	9	NEW	\$69.200,00	\$622.800	35	\$12.645,00	CS2025000711
BUSHING,SLEEVE	3120-01-115-6619	NAS77A3-101	4	NEW	\$125.300,00	\$501.200	41	\$27.604,00	CS2025000711
BUSHING,SLEEVE	3120-01-313-319	NAS77A3-104	2	NEW	\$355.200,00	\$710.400	41	\$97.887,00	CS2025000711
BOLT,MACHINE	5306-01-093-5104	SS27576-4-15	5	NEW	\$254.200	\$1.271.000	250	\$47.421	CS2025000711
BOLT,MACHINE	5306-01-151-1704	SS27577-4-17	3	NEW	\$721.600,00	\$2.164.800	246	\$82.706,00	CS2025000711
WASHER,FLAT	5310-01-129-8961	SS4409-058	2	NEW	\$88.100,00	\$176.200	110	\$38.131,00	CS2025000711
WASHER,RECESSED	5310-01-279-8939	SS4409-068	8	NEW	\$11.500	\$92.000	212	\$2.378	CS2025000711
GASKET	5330-01-451-5080	SS4424-01	1	NEW	\$222.300,00	\$222.300	110	NO REGISTRA	CS2025000711
NUT,SELF-LOCKING,DOUBLE HEXAGON	5310-01-099-6538	SS5086C08S	12	NEW	\$717.400,00	\$8.608.800	103	\$97.484,00	CS2025000711
NUT,SELF-LOCKING,DO	5310-01-102-6099	SS5086C10	8	NEW	\$1.265.900,00	\$10.127.200	103	\$117.736,00	CS2025000711
WASHER,RECESSED	5310-01-105-1871	SS5103C05	32	NEW	\$356.800,00	\$11.417.600	115	\$508,00	CS2025000711
WASHER,RECESSED	5310-01-102-6105	SS5103C06	18	NEW	\$613.500,00	\$11.043.000	115	\$12.714,00	CS2025000711
WASHER,RECESSED,CONTROL ROD,LWR ATTACHING	5310-01-105-1872	SS5103C10	8	NEW	\$1.345.700,00	\$10.765.600	115	\$14.672,00	CS2025000711

Con respecto al rubro de servicios, la presente orden de compra incluye el siguiente material:

DESCRIPCION	NSN	P/N	QTY	COND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ETA	VALOR HISTORICO	COTIZACION
GCU	6110-01-504-6723	21B17-96-B	1	ER	\$83.449.300	\$83.449.300	55	NO REGISTRA	CS2025000711
ENGINE T-700-GE-701C/D	2840-01-284-4011	6071T24G01	1	ES	\$6.433.236.600	\$6.433.236.600	80	\$6.900.210.000	CS2025000711
ENGINE T-700-GE-701C/D	2840-01-503-1701	5130T00G01	1	ES	\$6.433.236.600	\$6.433.236.600	80	\$6.900.210.000	CS2025000711
T/R GEAR BOX	1615-01-376-5089	70358-06600-046	2	ER	\$883.263.150	\$1.766.526.300	30	\$761.100.000	20007636
INDICATOR,HORIZONTAL SITUATION	6605-01-316-2748	70450-01040-118	2	REP	\$29.803.400	\$59.606.800	55	\$55.350.000	CS2025000711
PANEL FLIGHT CONTROL AFCS	1680-01-301-3792	70902-01070-048	1	ES	\$150.208.700	\$150.208.700	55	\$39.512.857	CS2025000711
VERTICAL SITUATION INDICATOR	6610-01-155-8315	ID-2277A / A129060	2	REP	\$39.340.500	\$78.681.000	25	\$55.350.000	CS2025000711
MODULE ASSEMBLY,PILOT ASSIST,HYDRAULIC	1560-01-106-1905	70652-02620-046	1	ES	\$250.347.800	\$250.347.800	70	\$149.211.590	CS2025000711

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	5
		Vigencia:	19-11-2024

ROTOR TURBINE AIRCRAFT GAS TURBINE	2840-01-515-3538	3048T90G01	1	EN	\$2.913.408.000	\$2.913.408.000	30	\$721.637.560	20007623
ROTOR TURBINE AIRCRAFT GAS TURBINE	2840-01-515-3538	3048T90G01	1	ER	\$2.124.360.000	\$2.124.360.000	30	\$721.637.560	20007623
AHRU	6615-12-386-7894	145130-7010	2	REP	\$216.074.000	\$432.148.000	90	\$162.360.000	CS2025000711
GEARBOX,ACCESSORY D	1615-01-383-8992	70351-08080-045	2	OVH	\$593.452.100,00	\$1.186.904.200	275	\$318.313.200,00	CS2025000711
ACTUATOR TRIM TAB	1680-01-137-3533	70410-02760-047	1	EO	\$536.459.500,00	\$536.459.500,00	85	\$280.679.103,00	CS2025000711
CAUTION ADVISORY PANEL COPILOTO	N/A	70550-01107-122	1	REP	\$80.707.400,00	\$80.707.400	115	\$27.859.200,00	CS2025000711
GENERATOR,ALTERNATING CURRENT	6115-01-318-5729	AGH958-1	1	REP	\$62.587.000,00	\$62.587.000	115	\$18.305.433,00	CS2025000711
INSPECCION TAIL ROTOR BLADE	1615-01-113-8188	70101-31000-043	13	INSP	\$65.971.400	\$857.628.200	120	\$88.304.000	20007630

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego del análisis técnico, económico y normativo de la orden de compra No. 001/GRUTE-53 en el marco del contrato No. 143-00-A-COFAC-CODAF-2025, se concluye:

- El mercado aeronáutico militar es altamente especializado, con baja pluralidad de oferentes y condiciones técnicas particulares que impiden la adquisición abierta de componentes, especialmente cuando están sujetos a control de distribución por parte del fabricante original.
- El fabricante del helicóptero UH-60, Sikorsky Aircraft Corporation, ha designado como distribuidor exclusivo en Colombia a la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. (CIAC S.A.), lo cual:
 - Justifica la contratación directa conforme al artículo 2, literal G de la Ley 1150 de 2007.
 - Impide buscar precios con terceros por fuera de la cadena autorizada, lo que respalda la validez legal y técnica del precio ofertado.
 - Asegura la aeronavegabilidad certificada de los componentes adquiridos y su trazabilidad.
- Las variaciones de precio respecto a valores históricos en el sistema SAP obedecen a factores estructurales como:
 - Incremento del dólar frente al peso colombiano.
 - Inflación en los países fabricantes.
 - Reducción de inventarios globales.
 - Mayores costos logísticos por envíos internacionales.
 - Tiempos de entrega extendidos por oferta limitada.
- La urgencia operacional, derivada del incremento sostenido de las operaciones militares y de orden público en el territorio nacional, exige un soporte logístico robusto y continuo que permita garantizar el alistamiento de la flota UH-60. Este aumento en la intensidad operativa ha generado una mayor demanda de horas de vuelo y, en consecuencia, un incremento significativo en los ciclos de mantenimiento, lo que hace indispensable asegurar la disponibilidad oportuna de componentes aeronáuticos.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	5
		Vigencia:	19-11-2024

4. El contratista ha manifestado que los tiempos de entrega podrán ser optimizados una vez se autoricen formalmente los componentes correspondientes al rubro de adquisición y se ubiquen en sus instalaciones los repuestos asociados al rubro de servicios; esto debido a que los plazos proyectados inicialmente por los proveedores pueden ser ajustados a la baja una vez se confirmen las reservas de compra y se gestionen los embarques. Asimismo, el contratista ha garantizado que, en ningún caso, los tiempos de entrega superarán la fecha máxima de ejecución establecida en el contrato (30 de junio de 2026), asegurando el cumplimiento de los compromisos pactados en los términos contractuales vigentes.

En virtud de lo anterior, se autoriza la carga y ejecución en su totalidad del material relacionado, por considerarse viable técnica, económica y jurídicamente, con base en la misión institucional, la necesidad operacional actual y los principios de eficiencia y oportunidad en el uso de los recursos públicos.

Por último, se solicita continuar con la ubicación, alistamiento y entrega de los componentes que serán enviados a reparación o que servirán como "core" en las instalaciones del contratista, conforme a las disposiciones contractuales. Asimismo, se deberá confirmar con la empresa CIAC S.A. la ejecución de los servicios y la adquisición de los componentes relacionados, de acuerdo a las condiciones del anexo técnico del contrato, garantizando el cumplimiento de los plazos y condiciones pactadas.

CIERRE

No siendo otros los asuntos a tratar, se da por finalizada la presente acta, dejando constancia de que todas las decisiones aquí consignadas fueron adoptadas de manera unánime por los miembros participantes, con fundamento en los análisis técnicos, económicos y contractuales presentados. La presente acta servirá como soporte oficial para las acciones administrativas y operativas a desarrollar en el marco del contrato No. 143-00-A-COFAC-CODAF-2025, conforme a la normatividad vigente y en atención a las necesidades misionales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Actividades a Realizar			
Actividad		Responsable	Fecha Entrega
Seguimiento y Control Logístico del material adjudicado.		Supervisor del Contrato / ESABA GRUTE No. 53	Permanente
Convocatoria Próxima Reunión			
Tema	N/A		
Fecha - Hora	-		Lugar

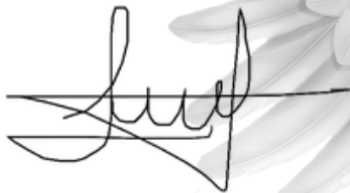
	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	5
		Vigencia:	19-11-2024



Mayor General JUAN JAIME MARTINEZ OSSA
Comandante Comando De Apoyo A La Fuerza



Teniente Coronel FABIAN VALENCIA ALVARADO
Jefe Sección Planeación Logística Aeronáutica



Mayor MARCELA GOMEZ SANDOVAL
Comandante Escuadrón Abastecimientos



Capitán ANDRES FELIPE ANDRADE HERRERA
Comandante Escuadrón Mantenimiento

Elaboró: CT. ANDRADE / ESMAN Revisó: CT. LLACHE / SUCO 3 Aprobó:CT. LLACHE / SUCO 3

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2025-071842-AG	Lugar y Fecha	Bogotá D.C., 22-09-2025
-----------------------------	----------------------	----------------------	-------------------------

Asunto	Análisis viabilidad autorización de material bajo el contrato No. 143-00-A-COFAC- CODAF-2025 con la compañía CIAC S.A		
Oficina Productora	Supervisión contrato 143-00-A-COFAC- CODAF-2025		
Hora Inicio	14:00	Hora Finalización	15:00
Ausentes	No aplica		

Orden del día:

1. Verificación quorum
2. Presentación puntos clave del proceso
3. Conclusiones y recomendaciones
4. Cierre

Desarrollo:

El motivo de la presente es dar cumplimiento a lo establecido en las páginas 05 y 12 del anexo técnico del contrato No. 143-00-A-COFAC-CODAF-2025 con la compañía CIAC S.A, donde se indica lo siguiente: *“Mediante acta de análisis de viabilidad la cotización será evaluada y analizada por el Supervisor del Contrato mediante la consulta de precios históricos y/o del mercado y presentada al Director de Material para recomendación y posterior aprobación, que deberá incluir también a la Ordenación del Gasto.”*, y *“Una vez recibida la cotización respectiva por parte del contratista para aquel material que no esté incluido dentro del presente proceso, mediante acta se realizará el análisis de viabilidad de la cotización, la cual será evaluada y analizada por el Supervisor del Contrato en conjunto con la Unidad (GRUTE) que tiene el requerimiento y aprobación de la Ordenación del Gasto, es importante resaltar que para este análisis se deberá realizar la consulta de precios históricos y/o del mercado, verificar la rotación del material y el impacto que se generaría en el alistamiento.”*

VERIFICACIÓN QUORUM

A continuación, se verifica el quorum del personal asistente con voz y voto, tal y como se relaciona a continuación:

GRADO	NOMBRE	CARGO
MG	JUAN JAIME MARTINEZ OSSA	Ordenador del Gasto
TC	FABIAN VALENCIA ALVARADO	Gerente del Proyecto
MY	MARCELA GOMEZ SANDOVAL	Comandante ESABA C5 (e)
TE	HEINER DAVID ALVARADO TAMARIS	Supervisor Contrato

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

PRESENTACIÓN PUNTOS CLAVE DEL PROCESO

Información general del contrato

- **Objeto del Contrato:** Soporte logístico para el equipo UH-60, que comprende la adquisición de repuestos, componentes, accesorios, así como la inspección, reparación, overhaul y/o exchange de repuestos, componentes y accesorios aeronáuticos de las aeronaves de la Fuerza Aeroespacial Colombiana
- **Valor del contrato:** \$ 38.113.942.301,60
- **Lugar de Ejecución:** El lugar de entrega de los componentes que son objeto de mantenimiento y adquisición por parte de la FAC al contratista será en las instalaciones del contratista con sede en Bogotá. El lugar de ejecución del contrato será en los talleres aeronáuticos certificados del contratista y el recibo de los componentes y accesorios una vez realizado el servicio será en las instalaciones de la CIAC.
- **Contratista:** CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.
- **Forma de pago:**

VIGENCIA	VALOR
2025	\$ 40.783.942.301,60
2026	\$ 1.530.000.000,00
TOTAL	\$ 42.313.942.301,60

El valor facturado del contrato en pagos parciales hasta por valor total del contrato.

El valor facturado corresponderá con los servicios recibidos a satisfacción con corte de ejecución los 20 de cada mes pagaderos dentro de los 60 días posteriores a la entrega de los servicios.

El último pago correspondiente al 19 de diciembre de 2025 estará sujeto al PAC de DICIEMBRE y/o CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026.

- **Plazo de ejecución:** del 07 de mayo de 2025 hasta el 30 de junio de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero, contado a partir del perfeccionamiento del contrato.
- **Situación Financiera:** A continuación se discrimina el valor total del contrato por rubros y por vigencias.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

		RUBRO ADQUISICION (02-02-01-004-009-06)	RUBRO SERVICIOS (02-02-02-008-007-01-4)
VALOR INICIAL (TOTAL)	\$ 38,113,942,301.60	\$ 22,530,000,000.00	\$ 60,567,884,603.20
VALOR INICIAL (2025)	\$ 36,583,942,301.60	\$ 11,000,000,000.00	\$ 25,583,942,301.60
ADICION (2025)	\$ 4,200,000,000.00	\$ -	\$ 4,200,000,000.00
VALOR FINAL (2025)	\$ 40,783,942,301.60	\$ 11,000,000,000.00	\$ 29,783,942,301.60
VALOR INICIAL (2026)	\$ 1,530,000,000.00	\$ 530,000,000.00	\$ 1,000,000,000.00
VALOR FINAL (TOTAL)	\$ 42,313,942,301.60	\$ 11,530,000,000.00	\$ 30,783,942,301.60

A la fecha no se ha realizado ningún movimiento financiero del contrato.

ANÁLISIS ORDEN DE COMPRA

- Consecutivo orden de compra: 002/GRUTE-53

VIGENCIA 2025	RUBRO ADQUISICION (02-02-01-004-009-06)	RUBRO SERVICIOS (02-02-02-008-007-01-4)	TOTAL ORDEN
ACTA 2 (Orden de Compra No. 002/GRUTE-53)	\$ 1.281.673.000,00	\$ -	\$ 1.281.673.000,00

Con respecto al rubro de adquisición, la presente orden de compra incluye el siguiente material:

DESCRIPCION	P/N/ PN ANTERNO	QTY	COND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COTIZACION
ANTENNA SHELTON	21-38P4	1	NEW	\$ 59.279.800,00	\$ 59.279.800	20007656
BUSHING,SLEEVE	NAS77-4-030P	1	NEW	\$ 2.616.900,00	\$ 2.616.900	20007656
CHERRY MAX UNIVERSAL NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3243-4-1 CR3243-4-01	200	NEW	\$ 32.600,00	\$ 6.520.000	20007633

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

CHERRY MAX UNIVERSAL NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3243-4-2	300	NEW	\$ 13.100,00	\$ 3.930.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3243-4-3	300	NEW	\$ 13.100,00	\$ 3.930.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3243-4-4	300	NEW	\$ 13.100,00	\$ 3.930.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3243-4-5	300	NEW	\$ 13.100,00	\$ 3.930.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3243-5-3 CR3243-5-03	400	NEW	\$ 16.400,00	\$ 6.560.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3243-5-4 CR3243-5-04	300	NEW	\$ 21.000,00	\$ 6.300.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3243-5-5 CR3243-5-05	300	NEW	\$ 23.500,00	\$ 7.050.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3243-5-1 CR3243-5-01	200	NEW	\$ 16.000,00	\$ 3.200.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL NOMINAL MONEL	CR3523-5-3 HR3523-5-03	200	NEW	\$ 52.100,00	\$ 10.420.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL NOMINAL MONEL	CR3523-5-4	200	NEW	\$ 39.100,00	\$ 7.820.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL NOMINAL MONEL	CR3523-4-1 CR3523-4-01	100	NEW	\$ 55.700,00	\$ 5.570.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL NOMINAL MONEL	CR3523-4-2	100	NEW	\$ 32.600,00	\$ 3.260.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL NOMINAL MONEL	CR3523-4-3	100	NEW	\$ 32.600,00	\$ 3.260.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL OVERSIZE MONEL	CR3553-4-1	100	NEW	\$ 27.100,00	\$ 2.710.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL OVERSIZE MONEL	CR3553-4-2 CR3553-4-02	200	NEW	\$ 22.500,00	\$ 4.500.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL OVERSIZE MONEL	CR3553-4-3	200	NEW	\$ 47.600,00	\$ 9.520.000	20007633

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

	CR3553-4-03					
CHERRY MAX UNIVERSAL OVERSIZE MONEL	CR3553-4-4 CR3553-4-04	200	NEW	\$ 45.600,00	\$ 9.120.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL OVERSIZE MONEL	CR3553-4-5 CR3553-4-05	100	NEW	\$ 22.200,00	\$ 2.220.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL OVERSIZE MONEL	CR3553-5-1 CR3553-5-01	100	NEW	\$ 26.100,00	\$ 2.610.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL OVERSIZE MONEL	CR3553-5-2 CR3553-5-02	300	NEW	\$ 48.800,00	\$ 14.640.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL OVERSIZE MONEL	CR3553-5-3 CR3553-5-03	300	NEW	\$ 45.600,00	\$ 13.680.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL OVERSIZE MONEL	CR3553-5-4 CR3553-5-04	300	NEW	\$ 35.800,00	\$ 10.740.000	20007633
CHERRY MAX UNIVERSAL OVERSIZE MONEL	CR3553-5-5 CR3553-5-05	100	NEW	\$ 45.600,00	\$ 4.560.000	20007633
CHERRY MAX AVELLANADO NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3212-4-2 CR3212-4-2	100	NEW	\$ 32.600,00	\$ 3.260.000	20007633
CHERRY MAX AVELLANADO NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3212-4-3 CR3212-4-03	100	NEW	\$ 81.400,00	\$ 8.140.000	20007633
CHERRY MAX AVELLANADO NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3212-4-4 CR3212-4-04	100	NEW	\$ 13.100,00	\$ 1.310.000	20007633
CHERRY MAX AVELLANADO NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3212-5-2 CR3212-5-02	100	NEW	\$ 19.000,00	\$ 1.900.000	20007633
CHERRY MAX AVELLANADO NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3212-5-3 CR3212-5-03	100	NEW	\$ 32.600,00	\$ 3.260.000	20007633
CHERRY MAX AVELLANADO NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3212-5-4 CR3212-5-04	100	NEW	\$ 26.100,00	\$ 2.610.000	20007633

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

CHERRY MAX AVELLANADO OVERSIZE ALUMINIO 5056	CR3242-4-1 CR3242-4-01	100	NEW	\$ 11.400,00	\$ 1.140.000	20007633
CHERRY MAX AVELLANADO OVERSIZE ALUMINIO 5056	CR3242-4-2 CR3242-4-02	100	NEW	\$ 22.800,00	\$ 2.280.000	20007633
CHERRY MAX AVELLANADO OVERSIZE ALUMINIO 5056	CR3242-4-3 CR3242-4-03	100	NEW	\$ 22.800,00	\$ 2.280.000	20007633
CHERRY MAX AVELLANADO OVERSIZE ALUMINIO 5056	CR3242-4-4 CR3242-4-04	100	NEW	\$ 18.900,00	\$ 1.890.000	20007633
CHERRY MAX AVELLANADO OVERSIZE ALUMINIO 5056	CR3242-5-2 CR3242-5-02	200	NEW	\$ 37.100,00	\$ 7.420.000	20007633
CHERRY MAX AVELLANADO OVERSIZE ALUMINIO 5056	CR3242-5-3 CR3242-5-03	300	NEW	\$ 17.000,00	\$ 5.100.000	20007633
CHERRY MAX AVELLANADO OVERSIZE ALUMINIO 5056	CR3242-5-4 CR3242-5-04	300	NEW	\$ 27.600,00	\$ 8.280.000	20007633
NUTPLATE RIVETS	CCR264SS-3-2 CCR264SS-3-02	400	NEW	\$ 53.500,00	\$ 21.400.000	20007633
NUTPLATE RIVETS	CCR264SS-3-3 CCR264SS-3-03	400	NEW	\$ 53.500,00	\$ 21.400.000	20007633
NUTPLATE RIVETS	CCR264SS-3-4 CCR264SS-3-04	400	NEW	\$ 59.200,00	\$ 23.680.000	20007633
NUTPLATE RIVETS	CCR264SS-3-5 CCR264SS-3-05	400	NEW	\$ 60.000,00	\$ 24.000.000	20007633
NUTPLATE RIVETS	CCR264CS-3-2 CCR264CS-3-02	200	NEW	\$ 13.100,00	\$ 2.620.000	20007633
NUTPLATE RIVETS	CCR264CS-3-3 CCR264CS-3-03	200	NEW	\$ 107.400,00	\$ 21.480.000	20007633
NUTPLATE RIVETS	CCR264CS-3-4 CCR264CS-3-04	200	NEW	\$ 125.100,00	\$ 25.020.000	20007633

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

NUTPLATE RIVETS	CCR264CS-3-5 CCR264CS-3-05	200	NEW	\$ 13.100,00	\$ 2.620.000	20007633
PANEL ASSEMBLY,RH	70500-02068-050	1	NEW	\$ 50.335.700,00	\$ 50.335.700	20007633
WIRE ROPE	70500-02159-047	12	NEW	\$ 3.467.200,00	\$ 41.606.400	20007633
WIRE ROPE	70500-02159-048	12	NEW	\$ 1.862.700,00	\$ 22.352.400	20007656
BUSHING BIFILAR	70107-08202-110	16	NEW	\$ 1.753.400,00	\$ 28.054.400	20007634
BUSHING BIFILAR	70107-08202-111	16	NEW	\$ 1.753.400,00	\$ 28.054.400	20007634
COVER ACCESS	70500-01052-044	6	NEW	\$ 1.859.800,00	\$ 11.158.800	20007634
HIRSS INTEL SEAL	6061T80G01 6061T80G01	6	NEW	\$ 116.190.700,00	\$ 697.144.200	20007633

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego del análisis técnico, económico y normativo de la orden de compra No. 002/GRUTE-53 en el marco del contrato No. 143-00-A-COFAC-CODAF-2025, se concluye:

- El mercado aeronáutico militar es altamente especializado, con baja pluralidad de oferentes y condiciones técnicas particulares que impiden la adquisición abierta de componentes, especialmente cuando están sujetos a control de distribución por parte del fabricante original.
- El fabricante del helicóptero UH-60, Sikorsky Aircraft Corporation, ha designado como distribuidor exclusivo en Colombia a la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. (CIAC S.A.), lo cual:
 - Justifica la contratación directa conforme al artículo 2, literal G de la Ley 1150 de 2007.
 - Impide buscar precios con terceros por fuera de la cadena autorizada, lo que respalda la validez legal y técnica del precio ofertado.
 - Asegura la aeronavegabilidad certificada de los componentes adquiridos y su trazabilidad.
- Las variaciones de precio respecto a valores históricos en el sistema SAP obedecen a factores estructurales como:
 - Incremento del dólar frente al peso colombiano.
 - Inflación en los países fabricantes.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

- Reducción de inventarios globales.
- Mayores costos logísticos por envíos internacionales.
- Tiempos de entrega extendidos por oferta limitada.

La urgencia operacional, derivada del incremento sostenido de las operaciones militares y de orden público en el territorio nacional, exige un soporte logístico robusto y continuo que permita garantizar el alistamiento de la flota UH-60. Este aumento en la intensidad operativa ha generado una mayor demanda de horas de vuelo y, en consecuencia, un incremento significativo en los ciclos de mantenimiento, lo que hace indispensable asegurar la disponibilidad oportuna de componentes aeronáuticos.

4. El contratista ha manifestado que los tiempos de entrega podrán ser optimizados una vez se autoricen formalmente los componentes correspondientes al rubro de adquisición y se ubiquen en sus instalaciones los repuestos asociados al rubro de servicios; esto debido a que los plazos proyectados inicialmente por los proveedores pueden ser ajustados a la baja una vez se confirmen las reservas de compra y se gestionen los embarques. Asimismo, el contratista ha garantizado que, en ningún caso, los tiempos de entrega superarán la fecha máxima de ejecución establecida en el contrato (30 de junio de 2026), asegurando el cumplimiento de los compromisos pactados en los términos contractuales vigentes.

En virtud de lo anterior, se autoriza la carga y ejecución en su totalidad del material relacionado, por considerarse viable técnica, económica y jurídicamente, con base en la misión institucional, la necesidad operacional actual y los principios de eficiencia y oportunidad en el uso de los recursos públicos.

Por último, se solicita continuar con la ubicación, alistamiento y entrega de los componentes que serán enviados a reparación o que servirán como "core" en las instalaciones del contratista, conforme a las disposiciones contractuales. Asimismo, se deberá confirmar con la empresa CIAC S.A. la ejecución de los servicios y la adquisición de los componentes relacionados, de acuerdo a las condiciones del anexo técnico del contrato, garantizando el cumplimiento de los plazos y condiciones pactadas.

CIERRE

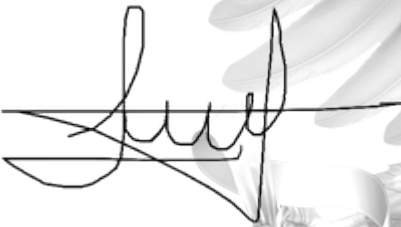
No siendo otros los asuntos a tratar, se da por finalizada la presente acta, dejando constancia de que todas las decisiones aquí consignadas fueron adoptadas de manera unánime por los miembros participantes, con fundamento en los análisis técnicos, económicos y contractuales presentados. La presente acta servirá como soporte oficial para las acciones administrativas y operativas a desarrollar en el marco del contrato No. 143-00-A-COFAC-CODAF-2025, conforme a la normatividad vigente y en atención a las necesidades misionales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

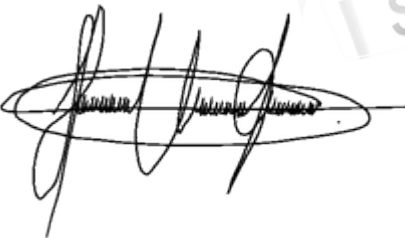
Actividades a Realizar			
Actividad		Responsable	Fecha Entrega
Seguimiento y Control Logístico del material adjudicado		Supervisor del Contrato / ESABA GRUTE No. 53	Permanente
Convocatoria Próxima Reunión			
Tema	N/A		
Fecha - Hora	N/A	Lugar	N/A



Teniente HEINER DAVID ALVARADO TAMARIS
Comandante Escuadrilla Control Material



Mayor MARCELA GOMEZ SANDOVAL
Comandante Escuadrón Mantenimiento



Teniente Coronel FABIAN VALENCIA ALVARADO
Jefe Sección Planeación Logística Aeronáutica

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025



Mayor General JUAN JAIME MARTINEZ OSSA
Comandante Comando De Apoyo A La Fuerza

Elaboró: TE. ALVARADO / CONMA Revisó: MG. MARTINEZ / CODAF Aprobó: MG. MARTINEZ / CODAF



	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2025-081881-AG	Lugar y Fecha	Bogotá D.C., 24-09-2025
-----------------------------	----------------------	----------------------	-------------------------

Asunto	Análisis viabilidad autorización de material bajo el contrato No. 143-00-A-COFAC- CODAF-2025 con la compañía CIAC S.A		
Oficina Productora	Supervisión contrato 143-00-A-COFAC- CODAF-2025		
Hora Inicio	07:30	Hora Finalización	08:30
Ausentes	No aplica		

Orden del día:

1. Verificación quorum
2. Presentación puntos clave del proceso
3. Conclusiones y recomendaciones
4. Cierre

Desarrollo:

El motivo de la presente es dar cumplimiento a lo establecido en las páginas 05 y 12 del anexo técnico del contrato No. 143-00-A-COFAC-CODAF-2025 con la compañía CIAC S.A, donde se indica lo siguiente: *“Mediante acta de análisis de viabilidad la cotización será evaluada y analizada por el Supervisor del Contrato mediante la consulta de precios históricos y/o del mercado y presentada al Director de Material para recomendación y posterior aprobación, que deberá incluir también a la Ordenación del Gasto.”*, y *“Una vez recibida la cotización respectiva por parte del contratista para aquel material que no esté incluido dentro del presente proceso, mediante acta se realizará el análisis de viabilidad de la cotización, la cual será evaluada y analizada por el Supervisor del Contrato en conjunto con la Unidad (GRUTE) que tiene el requerimiento y aprobación de la Ordenación del Gasto, es importante resaltar que para este análisis se deberá realizar la consulta de precios históricos y/o del mercado, verificar la rotación del material y el impacto que se generaría en el alistamiento.”*

VERIFICACIÓN QUORUM

A continuación, se verifica el quorum del personal asistente con voz y voto, tal y como se relaciona a continuación

GRADO	NOMBRE	CARGO
MG	JUAN JAIME MARTINEZ OSSA	Ordenador del Gasto
TC	FABIAN VALENCIA ALVARADO	Gerente del Proyecto
MY	MARCELA GOMEZ SANDOVAL	Comandante ESABA C5 (e)
TE	HEINER ALVARADO TAMARIS	Supervisor Contrato

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

PRESENTACIÓN PUNTOS CLAVE DEL PROCESO

Información general del contrato

- **Objeto del Contrato:** Soporte logístico para el equipo UH-60, que comprende la adquisición de repuestos, componentes, accesorios, así como la inspección, reparación, overhaul y/o exchange de repuestos, componentes y accesorios aeronáuticos de las aeronaves de la Fuerza Aeroespacial Colombiana
- **Valor del contrato:** \$ 42,313,942,301.60
- **Lugar de Ejecución:** El lugar de entrega de los componentes que son objeto de mantenimiento y adquisición por parte de la FAC al contratista será en las instalaciones del contratista con sede en Bogotá. El lugar de ejecución del contrato será en los talleres aeronáuticos certificados del contratista y el recibo de los componentes y accesorios una vez realizado el servicio será en las instalaciones de la CIAC.
- **Contratista:** CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.
- **Forma de pago:**

VIGENCIA	VALOR
2025	\$ 40.783.942.301,60
2026	\$ 1.530.000.000,00
TOTAL	\$ 42.313.942.301,60

El valor facturado del contrato en pagos parciales hasta por valor total del contrato.

El valor facturado corresponderá con los servicios recibidos a satisfacción con corte de ejecución los 20 de cada mes pagaderos dentro de los 60 días posteriores a la entrega de los servicios.

El último pago correspondiente al 19 de diciembre de 2025 estará sujeto al PAC de DICIEMBRE y/o CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026.

- **Plazo de ejecución:** del 07 de mayo de 2025 hasta el 30 de junio de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero, contado a partir del perfeccionamiento del contrato.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

- **Situación Financiera:** A continuación se discrimina el valor total del contrato por rubros y por vigencias.

		RUBRO ADQUISICION (02-02-01-004-009-06)	RUBRO SERVICIOS (02-02-02-008-007-01-4)
VALOR INICIAL (TOTAL)	\$ 38,113,942,301.60	\$ 11,530,000,000.00	\$ 26,583,942,301.60
VALOR INICIAL (2025)	\$ 36,583,942,301.60	\$ 11,000,000,000.00	\$ 25,583,942,301.60
ADICION (2025)	\$ 4,200,000,000.00	\$ -	\$ 4,200,000,000.00
VALOR FINAL (2025)	\$ 40,783,942,301.60	\$ 11,000,000,000.00	\$ 29,783,942,301.60
VALOR INICIAL (2026)	\$ 1,530,000,000.00	\$ 530,000,000.00	\$ 1,000,000,000.00
VALOR FINAL (TOTAL)	\$ 42,313,942,301.60	\$ 11,530,000,000.00	\$ 30,783,942,301.60

A la fecha no se ha realizado ningún movimiento financiero del contrato.

Análisis Orden de Compra

Consecutivo orden de compra: 003/GRUTE-53

VIGENCIA 2025	RUBRO ADQUISICION (02-02-01-004-009-06)	RUBRO SERVICIOS (02-02-02-008-007-01-4)	TOTAL ORDEN
ACTA 3 (Orden de Compra No. 003/GRUTE-53)	1.226.432.700 COP		\$ 1.226.432.700 COP

Con respecto al rubro de adquisición, la presente orden de compra incluye el siguiente material:

DESCRIPCION	P/N	QTY	COND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COTIZACION
GASKET	MS27195-40	20	NEW	\$ 726,700.00	\$14,534,000.00	20007736

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

BRACKET INSTALLATIO LH	70400-03611- 015	1	NEW	\$ 122,121,800.00	\$122,121,800.00	20007736
BRACKET INSTALLATIO RH	70400-03611- 016	1	NEW	\$ 122,121,800.00	\$122,121,800.00	20007736
INSULATION BLANKET	70302-02128- 104	1	NEW	\$ 18,152,200.00	\$18,152,200.00	20007736
TRANSMISSION MECHAN	70358-06600- 046	1	OVERHAUL	\$ 701,936,400.00	\$701,936,400.00	20007736
ANTI ICE VALVE	4046T28G615	1	OVERHAUL	\$ 247,566,500.00	\$247,566,500.00	20007736

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego del análisis técnico, económico y normativo de la orden de compra No. 003/GRUTE-53 en el marco del contrato No. 143-00-A-COFAC-CODAF-2025, se concluye:

- El mercado aeronáutico militar es altamente especializado, con baja pluralidad de oferentes y condiciones técnicas particulares que impiden la adquisición abierta de componentes, especialmente cuando están sujetos a control de distribución por parte del fabricante original.
- El fabricante del helicóptero UH-60, Sikorsky Aircraft Corporation, ha designado como distribuidor exclusivo en Colombia a la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. (CIAC S.A.), lo cual:
 - Justifica la contratación directa conforme al artículo 2, literal G de la Ley 1150 de 2007.
 - Impide buscar precios con terceros por fuera de la cadena autorizada, lo que respalda la validez legal y técnica del precio ofertado.
 - Asegura la aeronavegabilidad certificada de los componentes adquiridos y su trazabilidad.
- Las variaciones de precio respecto a valores históricos en el sistema SAP obedecen a factores estructurales como:
 - Incremento del dólar frente al peso colombiano.
 - Inflación en los países fabricantes.
 - Reducción de inventarios globales.
 - Mayores costos logísticos por envíos internacionales.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

- Tiempos de entrega extendidos por oferta limitada.

La urgencia operacional, derivada del incremento sostenido de las operaciones militares y de orden público en el territorio nacional, exige un soporte logístico robusto y continuo que permita garantizar el alistamiento de la flota UH-60. Este aumento en la intensidad operativa ha generado una mayor demanda de horas de vuelo y, en consecuencia, un incremento significativo en los ciclos de mantenimiento, lo que hace indispensable asegurar la disponibilidad oportuna de componentes aeronáuticos.

- El contratista ha manifestado que los tiempos de entrega podrán ser optimizados una vez se autoricen formalmente los componentes correspondientes al rubro de adquisición y se ubiquen en sus instalaciones los repuestos asociados al rubro de servicios; esto debido a que los plazos proyectados inicialmente por los proveedores pueden ser ajustados a la baja una vez se confirmen las reservas de compra y se gestionen los embarques. Asimismo, el contratista ha garantizado que, en ningún caso, los tiempos de entrega superarán la fecha máxima de ejecución establecida en el contrato (30 de junio de 2026), asegurando el cumplimiento de los compromisos pactados en los términos contractuales vigentes.

En virtud de lo anterior, se autoriza la carga y ejecución en su totalidad del material relacionado, por considerarse viable técnica, económica y jurídicamente, con base en la misión institucional, la necesidad operacional actual y los principios de eficiencia y oportunidad en el uso de los recursos públicos.

Por último, se solicita continuar con la ubicación, alistamiento y entrega de los componentes que serán enviados a reparación o que servirán como "core" en las instalaciones del contratista, conforme a las disposiciones contractuales. Asimismo, se deberá confirmar con la empresa CIAC S.A. la ejecución de los servicios y la adquisición de los componentes relacionados, de acuerdo a las condiciones del anexo técnico del contrato, garantizando el cumplimiento de los plazos y condiciones pactadas.

CIERRE

No siendo otros los asuntos a tratar, se da por finalizada la presente acta, dejando constancia de que todas las decisiones aquí consignadas fueron adoptadas de manera unánime por los miembros participantes, con fundamento en los análisis técnicos, económicos y contractuales presentados. La presente acta servirá como soporte oficial para las acciones administrativas y operativas a desarrollar en el marco del contrato No. 143-00-A-COFAC-CODAF-2025, conforme a la normatividad vigente y en atención a las necesidades misionales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Actividades a Realizar				
Actividad		Responsable		Fecha Entrega
Seguimiento y Control Logístico del material adjudicado		Supervisor del Contrato /ESABA GRUTE No. 53		Permanente
Convocatoria Próxima Reunión				
Tema				
Fecha - Hora	-		Lugar	

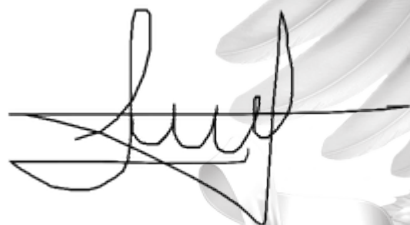
	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025



Mayor General JUAN JAIME MARTINEZ OSSA
Comandante Comando De Apoyo A La Fuerza



Teniente Coronel FABIAN VALENCIA ALVARADO
Jefe Sección Planeación Logística Aeronáutica



Mayor MARCELA GOMEZ SANDOVAL
Comandante Escuadrón Mantenimiento



Teniente HEINER DAVID ALVARADO TAMARIS
Comandante Escuadrilla Control Material

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2025-091190-AG	Lugar y Fecha	BOGOTÁ, 13-10-2025
-----------------------------	----------------------	----------------------	--------------------

Asunto	Análisis viabilidad autorización de material bajo el contrato No. 143-00-A-COFAC- CODAF-2025 con la compañía CIAC		
Oficina Productora	Supervisión contrato 143-00-A-COFAC- CODAF-2025		
Hora Inicio	13:00	Hora Finalización	14:00
Ausentes	No Aplica		

Orden del día:

1. Verificación de quorum
2. Presentación puntos clave del proceso
3. Conclusiones y recomendaciones
4. Cierre

Desarrollo:

El motivo de la presente es dar cumplimiento a lo establecido en las páginas 05 y 12 del anexo técnico del contrato No. 143-00-A-COFAC-CODAF-2025 con la compañía CIAC S.A, donde se indica lo siguiente: *“Mediante acta de análisis de viabilidad la cotización será evaluada y analizada por el Supervisor del Contrato mediante la consulta de precios históricos y/o del mercado y presentada al Director de Material para recomendación y posterior aprobación, que deberá incluir también a la Ordenación del Gasto.”*, y *“Una vez recibida la cotización respectiva por parte del contratista para aquel material que no esté incluido dentro del presente proceso, mediante acta se realizará el análisis de viabilidad de la cotización, la cual será evaluada y analizada por el Supervisor del Contrato en conjunto con la Unidad (GRUTE) que tiene el requerimiento y aprobación de la Ordenación del Gasto, es importante resaltar que para este análisis se deberá realizar la consulta de precios históricos y/o del mercado, verificar la rotación del material y el impacto que se generaría en el alistamiento.”*

VERIFICACIÓN QUORUM

A continuación, se verifica el quorum del personal asistente con voz y voto, tal y como se relaciona a continuación:

GRADO	NOMBRE	CARGO
MG	JUAN JAIME MARTINEZ OSSA	Ordenador del Gasto
MY	JESUS ISRAEL MEDINA	Comandante ESABA C5
CT	PAULO CESAR CORREA MURCIA	Jefe SEPLA C5 (E)
TE	HEINER DAVID ALVARADO TAMARIS	Supervisor Contrato

PRESENTACIÓN PUNTOS CLAVE DEL PROCESO

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Información general del contrato

- **Objeto del Contrato:** Soporte logístico para el equipo UH-60, que comprende la adquisición de repuestos, componentes, accesorios, así como la inspección, reparación, overhaul y/o exchange de repuestos, componentes y accesorios aeronáuticos de las aeronaves de la Fuerza Aeroespacial Colombiana
- **Lugar de Ejecución:** El lugar de entrega de los componentes que son objeto de mantenimiento y adquisición por parte de la FAC al contratista será en las instalaciones del contratista con sede en Bogotá. El lugar de ejecución del contrato será en los talleres aeronáuticos certificados del contratista y el recibo de los componentes y accesorios una vez realizado el servicio será en las instalaciones de la CIAC.
- **Contratista:** CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.
- **Forma de pago:**

VIGENCIA	VALOR
2025	\$ 40.783.942.301,60
2026	\$ 1.530.000.000,00
TOTAL	\$ 42.313.942.301,60

El valor facturado del contrato en pagos parciales hasta por valor total del contrato.

El valor facturado corresponderá con los servicios recibidos a satisfacción con corte de ejecución los 20 de cada mes pagaderos dentro de los 60 días posteriores a la entrega de los servicios.

El último pago correspondiente al 19 de diciembre de 2025 estará sujeto al PAC de DICIEMBRE y/o CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026.

- **Plazo de ejecución:** del 07 de mayo de 2025 hasta el 30 de junio de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero, contado a partir del perfeccionamiento del contrato.
- **Situación Financiera:** A continuación, se discrimina el valor total del contrato por rubros y por vigencias.

A la fecha no se ha realizado ningún movimiento financiero del contrato.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Análisis Orden de Compra

Consecutivo orden de compra: 004/GRUTE-53

VIGENCIA 2025	RUBRO ADQUISICION (02-02-01-004-009-06)	RUBRO SERVICIOS (02-02-02-008-007-01-4)	TOTAL ORDEN
ACTA 4 (Orden de Compra No. 004/GRUTE-53)	\$ 1.003.959.700,00 COP	\$ 0 COP	\$ 1.003.959.700,00 COP

Con respecto al rubro de adquisición y oferta comercial 20007782, la presente orden de compra incluye el siguiente material:

ITEM	P/N	DESCRIPCIÓN	QT	VALOR UNITARIO	VALOR COTIZACION
6	SPSLH2577-080	NUT SELF LOCKING BARRET	8	\$ 2.786.500,00	\$ 22.292.000,00
17	70400-08118-103	BUSHING,SLEEVE	1	\$ 1.279.400,00	\$ 1.279.400,00
19	NAS333CP11	SCREW,CLOSE TOLERANCE	1	\$ 779.300,00	\$ 779.300,00
21	MS27039C0807	SCREW,MACHINE	50	\$ 13.800,00	\$ 690.000,00
22	AN3C5A	BOLT,MACHINE	25	\$ 11.700,00	\$ 292.500,00
23	AN24-38	BOLT,CLEVIS	4	\$ 203.600,00	\$ 814.400,00
24	S6110-21085-004	BOLT,MACHINE	1	\$ 1.010.100,00	\$ 1.010.100,00
25	NAS1304-32H	BOLT,SHEAR	8	\$ 128.000,00	\$ 1.024.000,00
26	NAS6203-19D	BOLT,SHEAR	4	\$ 128.000,00	\$ 512.000,00
27	SS27576-5-16	BOLT,MACHINE	1	\$ 505.100,00	\$ 505.100,00
28	SS5025P05-054	BOLT,MACHINE	1	\$ 1.174.700,00	\$ 1.174.700,00
31	MS20002C8	WASHER,RECESSED	50	\$ 4.200,00	\$ 210.000,00

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

32	MS20002-6	WASHER,FLAT	200	\$ 1.900,00	\$ 380.000,00
34	MS21044C5	NUT,SELF-LOCKING,HEXAGON	25	\$ 6.800,00	\$ 170.000,00
35	RMLH2577-108	NUT,SELF-LOCKING,BARREL	8	\$ 1.209.600,00	\$ 9.676.800,00
37	70400-06699-101	NUT,PLAIN,EXTENDED WASHER,HEXAGON	1	\$ 2.035.400,00	\$ 2.035.400,00
38	70357-06107-103	NUT,PLAIN,ROUND	2	\$ 1.017.700,00	\$ 2.035.400,00
39	SS4411-06S200	WASHER,SADDLE	7	\$ 756.000,00	\$ 5.292.000,00
42	MS24665-376	PIN,COTTER	100	\$ 3.100,00	\$ 310.000,00
43	2600-4S	STUD ASSY	30	\$ 78.900,00	\$ 2.367.000,00
44	NAS1523AA12R	PACKING WITH RETAINER	1	\$ 305.800,00	\$ 305.800,00
48	70200-04000-101	SPRING, HELICAL, TORSION	1	\$ 650.100,00	\$ 650.100,00
49	70400-08119-109	SHIM	1	\$ 360.800,00	\$ 360.800,00
53	SM601BA40A1	CIRCUIT BREAKER	1	\$ 57.184.000,00	\$ 57.184.000,00
55	70219-04200-053	FAIRING ASSY,PYLON	1	\$ 198.939.400,00	\$ 198.939.400,00
60	MS20008-18	BOLT,INTERNAL WRENCHING	2	\$ 494.400,00	\$ 988.800,00
61	AN4DD20A	BOLT,MACHINE	35	\$ 18.600,00	\$ 651.000,00
62	2600-5S	STUD ASSEMBLY,TURNLOCK FASTENER	30	\$ 109.600,00	\$ 3.288.000,00
63	70400-08118-104	BUSHING,SLEEVE	3	\$ 553.900,00	\$ 1.661.700,00
64	NAS77-4-030	BUSHING,SLEEVE	2	\$ 139.600,00	\$ 279.200,00
65	70400-08119-115	SPACER,PLATE	2	\$ 2.769.200,00	\$ 5.538.400,00
66	70450-01059-091	TUBING ASSEMBLY,NONMETALLIC	1	\$ 2.215.400,00	\$ 2.215.400,00
74	015-870145-3-16	REEL ASSEMBLY,INTER	1	\$ 37.760.900,00	\$ 37.760.900,00
75	MS29513-016	PACKING	10	\$ 6.900,00	\$ 69.000,00
76	AS3209-016	O-RING	10	\$ 12.100,00	\$ 121.000,00
77	622-6812-002	ADF CONDICIÓN OVERHAUL	1	\$ 229.954.400,00	\$ 229.954.400,00
85	70207-01019-044	HOUSING ASSEMBLY	1	\$ 5.088.500,00	\$ 5.088.500,00

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

87	AN173H10A	BOLT,CLOSE TOLERANCE	1	\$	113.900,00	\$	113.900,00
88	NAS626-8	BOLT,SHEAR	13	\$	128.000,00	\$	1.664.000,00
92	AN4C7A	BOLT,MACHINE	10	\$	16.200,00	\$	162.000,00
95	NAS43DD4-70FC	SPACER,SLEEVE	20	\$	20.400,00	\$	408.000,00
96	AN173-20A	BOLT,CLOSE TOLERANCE	2	\$	145.400,00	\$	290.800,00
98	NAS1149C0532R	WASHER,FLAT	100	\$	400,00	\$	40.000,00
103	2600-6S	STUD ASSY	30	\$	138.700,00	\$	4.161.000,00
104	70450-01059-061	TUBE ASSEMBLY, STATIC CONDICIÓN NS	1	\$	5.815.400,00	\$	5.815.400,00
111	70219-02313-105	RING,DEE	1	\$	2.942.600,00	\$	2.942.600,00
115	AEM02027	TUBING NONMETALLIC	100	\$	60.600,00	\$	6.060.000,00
118	70217-01010-120	DRAIN TUBE	1	\$	5.675.800,00	\$	5.675.800,00
119	NAS1149CN816R	WASHER,FLAT	100	\$	600,00	\$	60.000,00
121	70652-02251-170	DRAIN TUBE	1	\$	8.583.500,00	\$	8.583.500,00
123	70652-02251-173	DRAIN TUBE	1	\$	4.943.100,00	\$	4.943.100,00
124	70652-02251-175	DRAIN TUBE	1	\$	9.013.800,00	\$	9.013.800,00
138	NAS464-6-24	BOLT SHEAR	3	\$	290.800,00	\$	872.400,00
147	70652-02251-180	TUBE,HYDRAULIC DRAIN	1	\$	6.106.100,00	\$	6.106.100,00
168	70550-02032-104	GENERATOR,ALTERNATING CURRENT	1	\$	349.140.800,00	\$	349.140.800,00
 SIC ITUR AD ASTRA TOTAL ORDEN DE COMPRA							\$ 1.003.959.700,00 COP

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Luego del análisis técnico, económico y normativo de la orden de compra No. 004/GRUTE-53 en el marco del contrato No. 143-00-A-COFAC-CODAF-2025, se concluye:

1. El mercado aeronáutico militar es altamente especializado, con baja pluralidad de oferentes y condiciones técnicas particulares que impiden la adquisición abierta de componentes, especialmente cuando están sujetos a control de distribución por parte del fabricante original.
2. El fabricante del helicóptero UH-60, Sikorsky Aircraft Corporation, ha designado como distribuidor exclusivo en Colombia a la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. (CIAC S.A.), lo cual:
 - Justifica la contratación directa conforme al artículo 2, literal G de la Ley 1150 de 2007.
 - Impide buscar precios con terceros por fuera de la cadena autorizada, lo que respalda la validez legal y técnica del precio ofertado.
 - Asegura la aeronavegabilidad certificada de los componentes adquiridos y su trazabilidad.
3. Las variaciones de precio respecto a valores históricos en el sistema SAP obedecen a factores estructurales como:
 - Incremento del dólar frente al peso colombiano.
 - Inflación en los países fabricantes.
 - Reducción de inventarios globales.
 - Mayores costos logísticos por envíos internacionales.
 - Tiempos de entrega extendidos por oferta limitada.

La urgencia operacional, derivada del incremento sostenido de las operaciones militares y de orden público en el territorio nacional, exige un soporte logístico robusto y continuo que permita garantizar el alistamiento de la flota UH-60. Este aumento en la intensidad operativa ha generado una mayor demanda de horas de vuelo y, en consecuencia, un incremento significativo en los ciclos de mantenimiento, lo que hace indispensable asegurar la disponibilidad oportuna de componentes aeronáuticos.

4. El contratista ha manifestado que los tiempos de entrega podrán ser optimizados una vez se autoricen formalmente los componentes correspondientes al rubro de adquisición y se ubiquen en sus instalaciones los repuestos asociados al rubro de servicios; esto debido a que los plazos proyectados inicialmente por los proveedores pueden ser ajustados a la baja una vez se confirmen las reservas de compra y se gestionen los embarques. Asimismo, el contratista ha garantizado que, en ningún caso, los tiempos de entrega superarán la fecha máxima de ejecución establecida en el contrato (30 de junio de 2026), asegurando el cumplimiento de los compromisos pactados en los términos contractuales vigentes.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

En virtud de lo anterior, se autoriza la carga y ejecución en su totalidad del material relacionado, por considerarse viable técnica, económica y jurídicamente, con base en la misión institucional, la necesidad operacional actual y los principios de eficiencia y oportunidad en el uso de los recursos públicos.

Por último, se solicita continuar con la ubicación, alistamiento y entrega de los componentes que serán enviados a reparación o que servirán como "core" en las instalaciones del contratista, conforme a las disposiciones contractuales. Asimismo, se deberá confirmar con la empresa CIAC S.A. la ejecución de los servicios y la adquisición de los componentes relacionados, de acuerdo a las condiciones del anexo técnico del contrato, garantizando el cumplimiento de los plazos y condiciones pactadas.

CIERRE

No siendo otros los asuntos a tratar, se da por finalizada la presente acta, dejando constancia de que todas las decisiones aquí consignadas fueron adoptadas de manera unánime por los miembros participantes, con fundamento en los análisis técnicos, económicos y contractuales presentados. La presente acta servirá como soporte oficial para las acciones administrativas y operativas a desarrollar en el marco del contrato No. 143-00-A-COFAC-CODAF-2025, conforme a la normatividad vigente y en atención a las necesidades misionales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Actividades a Realizar			
Actividad		Responsable	Fecha Entrega
Seguimiento material adjudicado		Supervisión del contrato	Permanente
Convocatoria Próxima Reunión			
Tema			
Fecha - Hora	-	Lugar	

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025



Mayor General JUAN JAIME MARTINEZ OSSA
Comandante Comando De Apoyo A La Fuerza



Mayor JESUS ISRAEL MEDINA ROJAS
Comandante Escuadrón Abastecimientos



Capitán PAULO CÉSAR CORREA MURCIA
Jefe Sección Ingeniería



Teniente HEINER DAVID ALVARADO TAMARIS
Comandante Escuadrilla Control Material

Elaboró: TE. ALVARADO / CONMA Revisó: MG. MARTINEZ / CODAF Aprobó: MY. MEDINA / ESABA-533

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2025-105655-AG	Lugar y Fecha	GRUTE - CACOM5,05-12-2025
Asunto	Análisis viabilidad autorización de material bajo el contrato No. 143-00-A-COFAC- CODAF-2025 con la compañía CIAC		
Oficina Productora	GRUTE No. 53		
Hora Inicio	0800	Hora Finalización	1200
Ausentes	N/A		

Orden del día:

1. Verificación de quorum
2. Presentación puntos clave del proceso
3. Conclusiones y recomendaciones
4. Cierre

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA**Desarrollo:**

El motivo de la presente es dar cumplimiento a lo establecido en las páginas 05 y 12 del anexo técnico del contrato No. 143-00-A-COFAC-CODAF-2025 con la compañía CIAC S.A, donde se indica lo siguiente: “Mediante acta de análisis de viabilidad la cotización será evaluada y analizada por el Supervisor del Contrato mediante la consulta de precios históricos y/o del mercado y presentada al Director de Material para recomendación y posterior aprobación, que deberá incluir también a la Ordenación del Gasto.”, y “Una vez recibida la cotización respectiva por parte del contratista para aquel material que no esté incluido dentro del presente proceso, mediante acta se realizará el análisis de viabilidad de la cotización, la cual será evaluada y analizada por el Supervisor del Contrato en conjunto con la Unidad (GRUTE) que tiene el requerimiento y aprobación de la Ordenación del Gasto, es importante resaltar que para este análisis se deberá realizar la consulta de precios históricos y/o del mercado, verificar la rotación del material y el impacto que se generaría en el alistamiento.”

VERIFICACIÓN QUORUM

A continuación, se verifica el quorum del personal asistente con voz y voto, tal y como se relaciona a continuación:

GRADO	NOMBRE	CARGO
MG	Juan Jaime Martínez Ossa	Ordenador del Gasto
TC	Fabían Valencia Alvarado	Jefe SEPLA C5
MY	Jesús Israel Medina Rojas	Comandante ESABA C5
CT	Andrés Felipe Andrade Herrera	Supervisor del contrato

PRESENTACIÓN PUNTOS CLAVE DEL PROCESO**Información general actual del contrato**

Objeto del Contrato: Soporte logístico para el equipo UH-60, que comprende la adquisición de repuestos, componentes, accesorios, así como la inspección, reparación, overhaul y/o exchange de repuestos, componentes y accesorios aeronáuticos de las aeronaves de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Lugar de Ejecución: El lugar de entrega de los componentes que son objeto de mantenimiento y adquisición por parte de la FAC al contratista será en las instalaciones del contratista con sede en Bogotá. El lugar de ejecución del contrato será en los talleres aeronáuticos certificados del

contratista y el recibo de los componentes y accesorios una vez realizado el servicio será en las instalaciones dela CIAC.

Contratista: CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANAS.A.

Forma de pago:

VIGENCIA	TOTAL
2025	\$ 55,437,369,300.00
2026	\$ 1,530,000,000.00
TOTAL	\$ 56,967,369,300.00

El valor facturado del contrato en pagos parciales hasta por valor total del contrato.

El valor facturado corresponderá con los servicios recibidos a satisfacción con corte de ejecución los 20 de cada mes pagaderos dentro de los 60 días posteriores a la entrega de los servicios.

El último pago correspondiente al 19 de diciembre de 2025 estará sujeto al PAC de DICIEMBRE y/o CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026.

Plazo de ejecución: del 07 de mayo de 2025 hasta el 30 de junio de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero, contado a partir del perfeccionamiento del contrato.

Situación Financiera:

A continuación se discrimina el valor total del contrato por rubros y por vigencias:

		RUBRO ADQUISICION (02-02-01-004-009-06)	RUBRO SERVICIOS (02-02-02-008-007-01-4)	FECHA EJECUCION
VALOR INICIAL (TOTAL)	\$ 38,113,942,301.60	\$ 11,530,000,000.00	\$ 26,583,942,301.60	6/30/2026
VALOR INICIAL (2025)	\$ 36,583,942,301.60	\$ 11,000,000,000.00	\$ 25,583,942,301.60	12/31/2025
1ra ADICION (2025)	\$ 4,200,000,000.00	\$ 0.00	\$ 4,200,000,000.00	12/31/2025
2da ADICION (2025)	\$ 14,653,426,998.00	\$ 0.00	\$ 14,653,426,998	12/31/2025
RECOMPOSICION DE RUBRO ADQUISICIONES A SERVICIOS	\$4,687,604,900.00	-\$ 4,687,604,900.00	+ \$4,687,604,900.00	12/31/2025
VALOR FINAL (2025)	\$ 55,437,369,300.00	\$ 6,312,395,100.00	\$ 49,124,974,200.00	12/31/2025
VALOR INICIAL (2026)	\$ 1,530,000,000.00	\$ 530,000,000.00	\$ 1,000,000,000.00	6/30/2026
VALOR FINAL (TOTAL)	\$ 56,967,369,300.00	\$ 6,842,395,100.00	\$ 50,124,974,200.00	

A la fecha de suscripción de la presente acta se han realizado órdenes de compra con los recursos asignados a la vigencia 2025 como se muestra en la siguiente tabla:

VIGENCIA 2025	TOTAL	RUBRO ADQUISICION (02-02-01-004-009-06)	RUBRO SERVICIOS (02-02-02-008-007-01-4)
ACTA AUTORIZACION 1	\$ 26,249,825,100.00	\$ 2,800,329,700.00	\$ 23,449,495,400.00
ACTA AUTORIZACION 2	\$ 1,281,673,000	\$ 1,281,673,000.00	\$ 0.00
ACTA AUTORIZACION 3	\$ 1,226,432,700	\$ 1,226,432,700.00	\$ 0.00
ACTA AUTORIZACION 4	\$ 1,003,959,700	\$ 1,003,959,700.00	\$ 0.00
VALOR COMPROMETIDO	\$ 29,761,890,500.00	\$ 6,312,395,100.00	\$ 23,449,495,400.00
SALDO X COMPROMETER	\$ 25,675,478,800.00	\$ 0.00	\$ 25,675,478,800.00

Relación de Pagos:

De acuerdo al material entregado por la compañía y recibido a satisfacción por parte de la FAC, a la fecha se han tramitado los siguientes pagos:

PAGO	PAC	VALOR
1	Octubre	\$ 8.649.763.300,00
2	Noviembre	\$ 118.975.700,00
TOTAL		\$ 8.768.739.000,00

Análisis Orden de Compra

Consecutivo orden de compra: 005/GRUTE-53

Vigencia 2025	RUBRO ADQUISICION(02-02- 01-004-009-06)	RUBRO SERVICIOS(02-02- 02-008-007-01-4)	TOTAL ORDEN
ACTA 5 (Orden de Compra No.005/GRUTE-53	\$ 0.00	\$20.335,689,800	\$20,335,689,800

Con respecto al rubro de servicios, la presente orden de compra incluye el siguiente material:

Descripción	P/N o P/N Alterno	No Serie	Qty	Cond	Valor Unitario	Valor Total	Cotización
ENGINE	6071T24G01	GE-E-991504	01	ER	6.452.414.500	6.452.414.500	20007776
ENGINE	6071T24G01	GE-E-374385C	01	ES	6.452.414.500	6.452.414.500	20007776
ENGINE	6071T24G01	GE-E-307656C	01	ES	6.452.414.500	6.452.414.500	20007776

TAIL ROTOR BLADE ¹	70101-31000- 043	A009-06155	1	REP	\$551,989,500	\$551,989,500	20007800
AHRU ²	145130-7010	4820	1	REP	\$213,228,400	\$213,228,400	20007789
AHRU ²	145130-7010	4798	1	REP	\$213,228,400	\$213,228,400	20007789
TOTAL ORDEN DE COMPRA						\$20.335,689,800	

¹ De acuerdo a documento No. FAC-E-2025-032458-RE, la compañía manifiesta que posterior a la inspección, autorizada mediante acta de autorización No. 1, este ítem requiere reparación nivel III, misma que tiene un costo de \$551,989,500 tal y como se relaciona en la cotización CIAC No. 20007800.

² De acuerdo a documento No. FAC-E-2025-027797-RE, una vez realizada la inspección autorizada mediante acta de autorización No. 1, la compañía manifiesta que se generan costos adicionales (trabajos de instalación de software y reemplazo de piezas, tal y como se detalla en la orden de trabajo CIAC No. WO 5001773-25), los cuales tienen un costo de \$213,228,400, según se relaciona en la cotización CIAC No. 20007789.

Asimismo, se realiza un alcance a las siguientes actas que tuvieron modificaciones de precios finales por cancelación de cantidades por indisponibilidad de material del proveedor y cambios de condición, así:

Descripción	P/N o P/N Alternativo	Qty	Cond	Valor Unitario	Valor Total	Orden de Compra	Motivo
CHERRY MAX UNIVERSAL NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3243-5-3 / CR3243-5-3	205	NEW	\$ 16.400,00	\$ 3.362.000,00	002	Cancelación de 195 unidades
NUTPLATE RIVETS	CCR264SS-3-4 / CCR264SS-3-04	399	NEW	\$ 59.200,00	\$23.620.800,00	002	Cancelación de 01 unidad
NUTPLATE RIVETS	CCR264SS-3-5 / CCR264SS-3-05	399	NEW	\$ 60.000,00	\$23.940.000,00	002	Cancelación de 01 unidad
WIRE ROPE	70500-02159- 047		NEW	\$0,00	\$0,00	002	Cancelación de la totalidad de las unidades
CAUTION ADVISORY PANEL COPILOTO	70550-01107- 122	1	REP	\$ 23.815.200,00	\$ 23.815.200,00	001	La unidad es declarada BER (Antieconómico) por lo que se paga solamente el valor de la inspección

STUD ASSY	2600-4S	30	NEW	\$0,00	\$0,00	004	Cancelación de la totalidad de las unidades
PACKING WITH RETAINER	NAS1523AA12R	1	NEW	\$0,00	\$0,00	004	Cancelación de la totalidad de las unidades
TRANSMISSION MECHANIC	70358-06600-046	1	REP	\$638.332.900,00	\$638.332.900,00	003	Cambio de condición EO a ER por disponibilidad del proveedor
BOLT,SHEAR	NAS1304-32H	8	NEW	\$0,00	\$0,00	004	Cancelación de la totalidad de las unidades
FAIRING ASSY,PYLON	70219-04200-053	1	NEW	\$0,00	\$0,00	004	Cancelación de la totalidad de las unidades
BUSHING,SLEEVE	NAS77-4-030	2	NEW	\$0,00	\$0,00	004	Cancelación de la totalidad de las unidades
SPACER,SLEEVE	NAS43DD4-70FC	20	NEW	\$0,00	\$0,00	004	Cancelación de la totalidad de las unidades
BOLT,CLOSE TOLERANCE	AN173-20A	2	NEW	\$0,00	\$0,00	004	Cancelación de la totalidad de las unidades
RING,DEE	70219-02313-105	1	NEW	\$0,00	\$0,00	004	Cancelación de la totalidad de las unidades

Posterior a realizar el ajuste de los valores modificados, por los motivos expuestos , el valor final de cada una de las órdenes de compra y actas de autorización, se relaciona a continuación:

VIGENCIA 2025	TOTAL	RUBRO ADQUISICION	RUBRO SERVICIOS
ACTA AUTORIZACION 1	\$ 26.048.977.700	\$ 2.800.329.700	\$ 23.248.648.000
ACTA AUTORIZACION 2	\$ 1.236.749.400	\$ 1.236.749.400	
ACTA AUTORIZACION 3	\$ 1.162.829.200	\$ 1.162.829.200	
ACTA AUTORIZACION 4	\$ 797.402.900	\$ 797.402.900	
ACTA AUTORIZACION 5	\$ 20.335.689.800		\$ 20.335.689.800
VALOR COMPROMETIDO	\$ 49.581.649.000	\$ 5.997.311.200	\$ 43.584.337.800
SALDO X COMPROMETER	\$ 5.855.720.300	\$ 315.083.900	\$ 5.540.636.400

Se aclara que para este contrato no se realizan comparaciones de precios puesto que la CIAC es el único proveedor autorizado por el fabricante en Colombia, por lo tanto, es el unico que genera cotizaciones, sin embargo los servicios a autorizar tienen las siguientes particularidades:

ENGINE	6071T24G01	GE-E-991504	6.452.414.500	De estos componentes ya se autorizaron 02 unidades por medio de este contrato con valores similares (6.433.236.600). Por lo que no necesita este analisis adicional.
TAIL ROTOR BLADE 1	70101-31000-043	A009-06155	\$551,989,500	Son servicios nuevos y aplican sobre componentes que ya autorizamos para inspección con la intención de ser reparados. Por lo que no necesita este analisis adicional.
AHRU 2	145130-7010	4820	\$213,228,400	Son servicios adicionales y aplican sobre componentes que ya autorizamos a ser reparados, estos son costos ocultos que solo pueden ser evidenciados en el proceso de reparación del componente. Por lo que no necesita este analisis adicional.
AHRU 2	145130-7010	4798	\$213,228,400	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego del análisis técnico, económico y normativo de la orden de compra No. 005/GRUTE-53 en el marco del contrato No. 143-00-A-COFAC-CODAF-2025, se concluye:

1. El mercado aeronáutico militar es altamente especializado, con baja pluralidad de oferentes y condiciones técnicas particulares que impiden la adquisición abierta de componentes, especialmente cuando están sujetos a control de distribución por parte del fabricante original.
2. El fabricante del helicóptero UH-60, Sikorsky Aircraft Corporation, ha designado como distribuidor exclusivo en Colombia a la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. (CIAC S.A.), lo cual:
 - Justifica la contratación directa conforme al artículo 2, literal G de la Ley 1150 de 2007.
 - Impide buscar precios con terceros por fuera de la cadena autorizada, lo que respalda la validez legal y técnica del precio ofertado.
 - Asegura la aeronavegabilidad certificada de los componentes adquiridos y su trazabilidad.
3. Se pueden presentar variaciones de precio respecto a valores históricos en el sistema SAP y obedecen a factores estructurales como:

Incremento del dólar frente al peso colombiano.
 Inflación en los países fabricantes.
 Reducción de inventarios globales.
 Mayores costos logísticos por envíos internacionales.
 Tiempos de entrega extendidos por oferta limitada.

4. La urgencia operacional, derivada del incremento sostenido de las operaciones militares y de orden público en el territorio nacional, exige un soporte logístico robusto y continuo que permita garantizar el alistamiento de la flota UH-60. Este aumento en la intensidad operativa ha generado una mayor demanda de horas de vuelo y, en consecuencia, un incremento significativo en los ciclos de mantenimiento, lo que hace indispensable asegurar la disponibilidad oportuna de componentes aeronáuticos.
5. El contratista ha manifestado que los tiempos de entrega podrán ser optimizados una vez se autoricen formalmente los componentes correspondientes al rubro de adquisición y se

ubiquen en sus instalaciones los repuestos asociados al rubro de servicios; esto debido a que los plazos proyectados inicialmente por los proveedores pueden ser ajustados a la baja una vez se confirmen las reservas de compra y se gestionen los embarques. Asimismo, el contratista ha garantizado que, en ningún caso, los tiempos de entrega superarán la fecha máxima de ejecución establecida en el contrato (30 de junio de 2026), asegurando el cumplimiento de los compromisos pactados en los términos contractuales vigentes.

En virtud de lo anterior, se autoriza la carga y ejecución en su totalidad del material relacionado, por considerarse viable técnica, económica y jurídicamente, con base en la misión institucional, la necesidad operacional actual y los principios de eficiencia y oportunidad en el uso de los recursos públicos.

CIERRE

No siendo otros los asuntos a tratar, se da por finalizada la presente acta, dejando constancia de que todas las decisiones aquí consignadas fueron adoptadas de manera unánime por los miembros participantes, con fundamento en los análisis técnicos, económicos y contractuales presentados. La presente acta servirá como soporte oficial para las acciones administrativas y operativas a desarrollar en el marco del contrato No. 143-00-A-COFAC-CODAF-2025, conforme a la normatividad vigente y en atención a las necesidades misionales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la Constitución Política de Colombia, a la Ley Estatutaria 1712 de 2014 y al Decreto 1081 de 2015. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al funcionario, quien, en calidad de sujeto obligado autorizado (Art. 5 Ley 1712 de 2014), manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso. Quienes indebidamente difundan, divulguen, entreguen, filtren, comercialicen, descarguen, impriman, empleen o permitan que alguien use la información o documentos que gozan de reserva legal, incurrirán en causal de mala conducta, sin perjuicio de las acciones penales, a que haya lugar.

Actividades a Realizar		
Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Seguimiento material autorizado	Supervisión del contrato	Permanente
Convocatoria Próxima Reunión		
Tema	N/A	
Fecha - Hora	Lugar	

FIRMAS,



Mayor General JUAN JAIME MARTINEZ OSSA
Comandante Comando De Apoyo A La Fuerza



Teniente Coronel FABIAN VALENCIA ALVARADO
Jefe Sección Planeación Logística Aeronáutica



Mayor JESUS ISRAEL MEDINA ROJAS
Comandante Escuadrón Abastecimientos



Capitán ANDRES FELIPE ANDRADE HERRERA
Especialista Gestión Talento Humano

Elaboró: CT. ANDRADE / SEPLA Revisó: ST. SIERRA / SUBEC Aprobó:CT. ANDRADE / SEPLA





Bogotá D. C, 05/12/2025

CIAC/ 3810 VICOM No. CS2025002192
CS2025002192

Señor Capitán

ANDRES FELIPE ANDRADE HERRERA

Comandante Escuadrón Mantenimiento CACOM-5

Comando Aéreo de Combate No. 5 - CACOM 5

Vereda Chachafruto Rionegro, Antioquia

ASUNTO: INFORME CONSOLIDADO PALAS DE ROTOR DE COLA CTO 143-00-A-COFAC-CODAF-2025

En atención al Acta de Adjudicación FAC-S-2025-041454-AG correspondiente al Contrato 143-00-A-COFAC-CODAF-2025, esta Corporación remite al señor Capitán Supervisor del contrato en referencia, informe consolidado para las palas de rotor de cola una vez inspeccionadas por el fabricante:

SERVICIO	ELEMENTO	PARTE NUMERO	SERIE NUMERO	OBSERVACIÓN
INSPECCIÓN	M/K - BLADE ASSY	70101-31000-043	A009-06266	Unidad declarada SCRAP Paddle A L/E voided.
INSPECCIÓN	M/K - BLADE ASSY	70101-31000-043	A009-02849	Unidad declarada SCRAP Spar damage OOL. Damage is beyond repairable limit.
INSPECCIÓN	M/K - BLADE ASSY	70101-31000-043	A009-02353	Unidad declarada SCRAP Paddle A L/E Voided. Damage is beyond repairable limits.



CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A

UAEAC-OMA-010-UAEAC-CCI-061-FAA 032Y396C

Dirección: Avenida Calle 26 No. 103 – 08 Entrada 1 Interior 2, Bogotá

Línea gratuita: 3153187386

www.ciac.gov.co E-mail: atencion@ciac.gov.co

INSPECCIÓN	M/K - BLADE ASSY	70101-31000-043	A009-03207	Unidad declarada SCRAP Blade received with high hours, repair is considered BER and disposition should be SCRAP due to short retirement time.
INSPECCIÓN	M/K - BLADE ASSY	70101-31000-043	A009-02881	Unidad declarada SCRAP Spar damage. Damage is beyond repairable limits
INSPECCIÓN	M/K - BLADE ASSY	70101-31000-043	A238-03510	Se recibió aclaratorio por parte de la FAC-S-2025-043158, con este documento se le notificará a Sikorsky para que pueda iniciar su proceso de inspección fecha estimada de finalización de evaluación primera semana de abril.
INSPECCIÓN	M/K - BLADE ASSY	70101-31000-043	A009-00512	Unidad declarada SCRAP Blade received with high hours, repair is considered BER and disposition should be SCRAP due to short retirement time.
INSPECCIÓN	M/K - BLADE ASSY	70101-31000-043	A009-02483	Unidad declarada SCRAP Paddle B L/E Voided all the way through paddle
INSPECCIÓN	M/K - BLADE ASSY	70101-31000-043	A009-07810	La unidad continua en proceso de inspección con fabricante, fecha estimada de finalización primera semana de marzo.
INSPECCIÓN	M/K - BLADE ASSY	70101-31000-043	A009-02585	Unidad declarada SCRAP Spar damage. Damage is beyond repairable limit.
INSPECCIÓN	M/K - BLADE ASSY	70070-15005-041	A009-01143	Unidad declarada SCRAP Tip rib damage OOL. Damage is beyond repairable limits.
INSPECCIÓN	M/K - BLADE ASSY	70101-31000-043	A009-05553	Unidad declarada SCRAP Paddle A L/E Voided. Damage is beyond repairable limits.
INSPECCIÓN	M/K - BLADE ASSY	70101-31000-043	A009-06155	Una vez inspeccionada la Blade el fabricante determina que la Blade requiere una reparación Categoría III se remite oferta comercial 20007800 , para su correspondiente aprobación.



CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A

UAEAC-OMA-010-UAEAC-CCI-061-FAA 032Y396C

Dirección: Avenida Calle 26 No. 103 – 08 Entrada 1 Interior 2, Bogotá

Línea gratuita: 3153187386

www.ciac.gov.co E-mail: atencion@ciac.gov.co



Una vez se reciba los informes de inspección se remitirán a la supervisión para los tramites que estimen pertinentes.

Cordialmente,

DIANA MILENA RODRIGUEZ MORALES
Vicepresidente Comercial

LIZETH ESTEFANY ROJAS CASTIBLANCO
Lider Promoción y Venta

Proyectó: Lizeth Estefany Rojas Castiblanco-Lider Promoción y Venta

Anexos:



CLIENTE:	FUERZA AEREA COLOMBIANA	CIUDAD:	BOGOTÁ
CONTACTO:	FUERZA AEREA COLOMBIANA	TEL:	3159800
DIRECCIÓN:	CR 54 26 25 CAN	NIT:	8999991022
OFERTA:	INF-FAC-S-2025-041454G-CTO-143	VALIDO DESDE:	20.10.2025
ASESOR :	LIZETH ESTEFANY ROJAS	VALIDO HASTA:	05.11.2025
MONEDA:	COP	FECHA DE	20.10.2025

ITEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	CANT.	UN	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	6000051	SERVICIO DE REPARACION	1	UN	551.989.500		551.989.500
1	8004766	NP.TAIL ROTOR BLADE P/N 70101-31000-043 Serie Número A009-06155 Línea/Aeronave UH-60 BLACK HAWK Tiempo de entrega 6 meses GARANTIA 12 MESES OBSERVACIONES EL PARTE NUMERO DE LA BLADE CAMBIA A 70070-15005-041 APLICANDO EL ASB.					
QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE						SUBTOTAL	551.989.500
						BASE DEL IVA	0
						IVA	0
						TOTAL	551.989.500

OBSERVACIONES:

De acuerdo con acta de adjudicación FAC-S-2025-041454G, inspeccion para la blade e informe CIAC CS2025001871, cordialmente esta Corporación presenta al Te. Heiner David Alvarado Tamairs -Supervisor Administrativo (E) para el Contato 143.

1. El tiempo de entrega en días calendario, rigen a partir de la aceptación de la presente cotización.
2. Lugar de entrega : CIAC S.A-Bogotá.
3. Los valores de la cotización están en pesos colombianos (COP).
4. La forma de pago: Con cargo al contrato 143-00-A-COFAC-CODAF-2025-Rubro Reparables.

NOTIFICACIONES: Recibimos documentación y/o solicitudes en la Av.Calle 26 No.103-08 Entrada 1, Interior 2, Bogotá DC,
Teléfono:+57-3153187386 correo electrónico: comercial@ciac.gov.co

LIZETH ESTEFANY ROJAS	ING. LIZETH ESTEFANY ROJAS C	ING. DIANA MILENA RODRIGUEZ M
ELABORÓ	VERIFICÓ	APROBÓ

Bogotá D. C, 18/11/2025

CIAC/ 3810 VICOM No. CS2025002027
CS2025002027

Señor Teniente

HEINER DAVID ALVARADO TAMARIS

Comandante Escuadrilla Control Material CACOM-5

Comando Aéreo de Combate No. 5 - CACOM 5

Vereda Chachafruto Rionegro, Antioquia

ASUNTO: SOLICITUD CAMBIO DE CONDICIÓN TR GEAR BOX-CTO-143

En atención al Acta de Adjudicación FAC-S-2025-081881-AG, correspondiente al contrato 143-00-A-COFAC-CODAF-2025, la Corporación atentamente solicita al señor Teniente Supervisor del contrato la aprobación para realizar un cambio de condición en la unidad TR GEAR BOX P/N 70358-06600-046.

Esta solicitud se fundamenta en la confirmación recibida por parte del proveedor, quien informó que la unidad ofertada inicialmente a la FAC ya no se encuentra disponible en su inventario. En complemento, CIAC S.A. realizó una verificación técnica y comercial en el mercado aeronáutico, confirmando que actualmente no existe disponibilidad de una unidad en condición *Overhaul*, tal como fue ofertada en el proceso de adquisición.

Con el objetivo de garantizar la continuidad operativa y el cumplimiento oportuno de los compromisos contractuales, CIAC S.A. ha gestionado una búsqueda especializada en el mercado, identificando dos alternativas viables para la FAC, las cuales se detallan a continuación:

RUBRO	ELEMENTO	PARTE NUMERO	OPCION No.1	OPCION No.2	OFERTA
ADQUISICIÓN	TR GEAR BOX	70358-06600-046	CONDICIÓN REPARADA FRESH TAG	CONDICIÓN NEW	20007814



CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A

UAEAC-OMA-010-UAEAC-CCI-061-FAA 032Y396C

Dirección: Avenida Calle 26 No. 103 – 08 Entrada 1 Interior 2, Bogotá

Línea gratuita: 3153187386

www.ciac.gov.co E-mail: atencion@ciac.gov.co

Dado lo anterior, y considerando la importancia de mantener la eficiencia en la ejecución del contrato, agradecemos su amable atención a la presente solicitud. Quedamos atentos a su aprobación para proceder con la alternativa que mejor se ajuste a los requerimientos técnicos y operacionales que la FAC estime pertinentes, reiterando nuestro compromiso con el cumplimiento oportuno y la calidad en la entrega de los bienes contratados.

Cordialmente,



DIANA MILENA RODRIGUEZ MORALES
Vicepresidente Comercial



LIZETH ESTEFANY ROJAS CASTIBLANCO
Lider Promoción y Venta

Proyectó: Lizeth Estefany Rojas Castiblanco-Lider Promoción y Venta

Anexos:

Anexos:

20007814-ACTA FAC-S-2025-081881-AG-CTO-143.

Con copia a:

CT. Andres Felipe Andrade Herrera- Supervisor Principal.



CLIENTE:	FUERZA AEREA COLOMBIANA	CIUDAD:	BOGOTÁ
CONTACTO:	FUERZA AEREA COLOMBIANA	TEL:	3159800
DIRECCIÓN:	CR 54 26 25 CAN	NIT:	8999991022
OFERTA:	ACTA FAC-S-2025-081881-AG-CTO-143	VALIDO DESDE:	13.11.2025
ASESOR :	LIZETH ESTEFANY ROJAS	VALIDO HASTA:	28.11.2025
MONEDA:	COP	FECHA DE	13.11.2025

ITEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	CANT.	UN	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	1049522	TRANSMISSION MECHAN P/N 70358-06600-046 Línea/Aeronave UH-60 Condición REPARADO Tiempo de entrega 27 días GARANTIA 12 MESES OBSERVACIONES FRESH TAG	1	UN	638.332.900		638.332.900
2	1049522	TRANSMISSION MECHAN P/N 70358-06600-046 Línea/Aeronave UH-60 Condición NEW Tiempo de entrega 5 meses GARANTIA DE FABRICANTE	1	UN	1.436.256.100		1.436.256.100

DOS MIL SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE	SUBTOTAL	2.074.589.000
	BASE DEL IVA	0
	IVA	0
	TOTAL	2.074.589.000

OBSERVACIONES:

De acuerdo con comunicado CIAC S.A , cordialmente esta Corporación presenta al Te. Heyner David Alvarado Tamaris-Supervisor Administrativo Encargado para el CTO 143 oferta económica para los elementos requeridos por la Unidad de CACOM-5.

1. El tiempo de entrega en días calendario, rigen a partir de la aceptación de la presente cotización.
2. Lugar de entrega : CIAC S.A-Bogotá.
3. Los valores de la cotización están en pesos colombianos (COP).
4. La forma de pago: Con cargo al contrato 143-00-A-COFAC-CODAF-2025- Rubro Adquisiciones.
5. Elementos sujetos a venta previa.
6. Tiempos de entrega sujetos a fabricante y/o proveedor.

NOTIFICACIONES: Recibimos documentación y/o solicitudes en la Av.Calle 26 No.103-08 Entrada 1, Interior 2, Bogotá DC,
Teléfono:+57-3153187386 correo electrónico: comercial@ciac.gov.co

LIZETH ESTEFANY ROJAS	ING. LIZETH ESTEFANY ROJAS C.	ING. DIANA MILENI RODRIGUEZ M
ELABORÓ	VERIFICÓ	APROBÓ



Bogotá D. C, 04/12/2025

CIAC/ 3810 VICOM No. CS2025002162
CS2025002162

Señor Capitán

ANDRES FELIPE ANDRADE HERRERA

Comandante Escuadrón Mantenimiento CACOM-5

Comando Aéreo de Combate No. 5 - CACOM 5

Vereda Chachafruto Rionegro, Antioquia

ASUNTO: INFORME AVANCE DE SERVICIOS Y SOLICITUD DE CANCELACIÓN CTO 143

En atención a las Actas de Adjudicación FAC-S-2025-041454-AG, FAC-S-2025-071842-AG y FAC-S-2025-091190-AG correspondiente al Contrato 143-00-A-COFAC-CODAF-2025, esta Corporación se permite informar al señor Capitán Andres Felipe Andrade, Supervisor del contrato en referencia, lo siguiente:

1. Avance de los servicios de mantenimiento, se adjunta detalle el progreso actual junto con los tiempos estimados de entrega, Tabla No.1.
2. Solicitud de cancelación: Para los ítems relacionados en la Tabla No.2, se solicita cancelación debido a:
 - Falta de disponibilidad en el mercado aeronáutico confirmada a través de varios estudios de mercado realizados por la Corporación con proveedores autorizados y casa fabricante.
 - Cambio en la condición de los elementos lo que impide su adquisición bajo especificaciones técnicas iniciales.

ESPACIO DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE



CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A

UAEAC-OMA-010-UAEAC-CCI-061-FAA 032Y396C

Dirección: Avenida Calle 26 No. 103 – 08 Entrada 1 Interior 2, Bogotá

Línea gratuita: 3153187386

www.ciac.gov.co E-mail: atencion@ciac.gov.co

SERVICIO	ELEMENTO	PARTE NUMERO	SERIE NUMERO	OBSERVACIÓN
OVERHAUL	GEARBOX, ACCESSORY D	70351-08080-045	A258-06407	La unidad se encuentra en proceso de inspección se estima que termine evaluación con el fabricante el 22 de diciembre.
OVERHAUL	GEARBOX, ACCESSORY D	70351-08080-045	A258-07807	La unidad se encuentra en proceso de inspección se estima que termine evaluación con el fabricante el 22 de diciembre.
EXCHANGE/ REPARADO	ENGINE	6071T24G01	613479	Se solicita extensión al plazo de entrega hasta el 26 de diciembre teniendo en cuenta que el motor actualmente se encuentra pendiente de despacho por la licencia de autorización por parte del Departamento de Estado de Los Estados Unidos, la cual no ha sido autorizada y expedida. La documentación forma DSP83, se presentó en su momento cuando fue recibida por parte de la FAC, pero a la fecha esta licencia sigue pendiente.,

Tabla No.1- Servicios Reparables CTO 143

ELEMENTO	PARTE NUMERO	CANTIDAD APROBADA	CANTIDAD SOLICITADA A REDUCIR	OBSERVACIÓN
CHERRY MAX UNIVERSAL NOMINAL ALUMINIO 5056	CR3243-5-3 P/N ALT CR3243-5-03	400	195	Se solicita cancelar 195 unidades de acuerdo con la disponibilidad del mercado solo se cuenta con 205 UN disponibles.
REMACHE CHERRY	CCR264SS-3-4 P/N ALT CCR264SS-3-04	400	1	Se solicita reducir 01 unidad teniendo en cuenta que la disponibilidad actual es únicamente de 399 unidades, adquirir 01 sola unidad es más costoso por la disponibilidad mínima en el mercado.
REMACHE CHERRY	CCR264SS-3-5	400	399	Se solicita reducir 01 unidad teniendo en cuenta que la disponibilidad actual es únicamente de 399 unidades, adquirir 01 sola unidad es más costoso por la disponibilidad mínima en el mercado.

**CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A****UAEAC-OMA-010-UAEAC-CCI-061-FAA 032Y396C****Dirección:** Avenida Calle 26 No. 103 – 08 Entrada 1 Interior 2, Bogotá**Línea gratuita: 3153187386****www.ciac.gov.co** E-mail: atencion@ciac.gov.co

WIRE ROPE ASSEMBLY SINGLE LEG	70500-02159-047	12	12	Se solicita la cancelación total del ítem debido a que actualmente no hay disponibilidad en el mercado aeronáutico.
STUD ASSY	2600-4S	30	30	Se solicita la cancelación total del ítem debido a que actualmente no hay disponibilidad en el mercado aeronáutico.
PACKING WITH RETAINER No. 1	NAS1523AA12R	1	1	Se solicita la cancelación total del ítem debido a que actualmente no hay disponibilidad en el mercado aeronáutico.
FAIRING ASSY, PYLON, MAIN ROTOR, FWD SLIDING	70219-04200-053	1	1	Se solicita la cancelación total del ítem debido a que actualmente no hay disponibilidad en el mercado aeronáutico.
BUSHING, SLEEVE	NAS77-4-030	2	0	Se solicita la cancelación total del ítem debido a que actualmente no hay disponibilidad en el mercado aeronáutico.
SPACER, SLEEVE	NAS43DD4-70FC	20	20	Se solicita la cancelación total del ítem debido a que actualmente no hay disponibilidad en el mercado aeronáutico.
BOLT, CLOSE TOLERANCE	AN173-20A	2	2	Se solicita la cancelación total del ítem debido a que actualmente no hay disponibilidad en el mercado aeronáutico.
RING, DEE	70219-02313-105	1	1	Se solicita la cancelación total del ítem debido a que actualmente no hay disponibilidad en el mercado aeronáutico.

Tabla No.2- Solicitud cancelación rubro adquisiciones CTO 143

Cordialmente,

**CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A****UAEAC-OMA-010-UAEAC-CCI-061-FAA 032Y396C****Dirección:** Avenida Calle 26 No. 103 – 08 Entrada 1 Interior 2, Bogotá**Línea gratuita: 3153187386****www.ciac.gov.co** E-mail: atencion@ciac.gov.co



DIANA MILENA RODRIGUEZ MORALES
Vicepresidente Comercial

LIZETH ESTEFANY ROJAS CASTIBLANCO
Lider Promoción y Venta

Proyectó: Lizeth Estefany Rojas Castiblanco-Lider Promoción y Venta

Anexos:



Bogotá D. C, 20/10/2025

CIAC/ 3810 VICOM No. CS2025001832
CS2025001832

Señor Teniente
HEINER DAVID ALVARADO TAMARIS
Comandante Escuadrilla Control Material CACOM-5
Comando Aéreo de Combate No. 5 - CACOM 5
Vereda Chachafruto Rionegro, Antioquia

ASUNTO: INFORME ADICIONALES AHRU'S CTO-143

En atención al Acta de Adjudicación FAC-S-2025-041454-AG correspondiente al Contrato 143-00-A-COFAC-CODAF-2025, esta Corporación remite al señor Teniente Supervisor del contrato en referencia, informe correspondiente a costos adicionales para los servicios relacionados a continuación:

SERVICIO	ELEMENTO	PARTE NUMERO	SERIE NUMERO	OBSERVACIÓN
REPARACIÓN	AHRU	145130-7010	4820	Una vez inspeccionada la unidad genera costos adicionales correspondiente a trabajos de instalación de software y reemplazo de piezas con el OEM; se adjunta al presente comunicado la orden de trabajo WO 5001773-25; por lo anterior se remite oferta 20007789 correspondiente a costos adicionales pendiente de aprobación para dar continuidad al servicio. Valor final de la reparación 429.302.400,00 COP. En caso de que la FAC no remita aprobación se enviara una oferta comercial correspondiente a la Inspección.



CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A

UAEAC-OMA-010-UAEAC-CCI-061-FAA 032Y396C

Dirección: Avenida Calle 26 No. 103 – 08 Entrada 1 Interior 2, Bogotá

Línea gratuita: 3153187386

www.ciac.gov.co E-mail: atencion@ciac.gov.co

REPARACIÓN	AHRU	145130-7010	4798	Una vez inspeccionada la unidad genera costos adicionales correspondiente a trabajos de instalación de software y reemplazo de piezas con el OEM; se adjunta al presente comunicado la orden de trabajo WO 5001774-25; por lo anterior se remite oferta 20007789 correspondiente a costos adicionales pendiente de aprobación para dar continuidad al servicio. Valor final de la reparación 429.302.400,00 COP. En caso de que la FAC no remita aprobación se enviara una oferta comercial correspondiente a la Inspección.
------------	------	-------------	------	--

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,



DIANA MILENA RODRIGUEZ MORALES
Vicepresidente Comercial



LIZETH ESTEFANY ROJAS CASTIBLANCO
Lider Promoción y Venta

Proyectó: Lizeth Estefany Rojas Castiblanco-Lider Promoción y Venta



Anexos:

Anexos:

- 1.Oferta comercial 20007789
2. WO 5001773-25
3. WO 5001774-25



CLIENTE:	FUERZA AEREA COLOMBIANA	CIUDAD:	BOGOTÁ
CONTACTO:	FUERZA AEREA COLOMBIANA	TEL:	3159800
DIRECCIÓN:	CR 54 26 25 CAN	NIT:	8999991022
OFERTA:	REQ.08-ADICIONALES-AHRUS-CTO-143	VALIDO DESDE:	11.10.2025
ASESOR :	LIZETH ESTEFANY ROJAS	VALIDO HASTA:	24.10.2025
MONEDA:	COP	FECHA DE	11.10.2025

ITEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	CANT.	UN	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	6000051	SERVICIO DE REPARACION: ADICIONALES	1	UN	213.228.400		213.228.400
1	8004294	NP.AHRS P/N 145130-7010 Serie Número 4820 Línea/Aeronave UH-60 BLACK HAWK Tiempo de entrega 40 días GARANTIA 06 MESES					
2	6000051	SERVICIO DE REPARACION: ADICIONALES	1	UN	213.228.400		213.228.400
2	8004294	NP.AHRS P/N 145130-7010 Serie Número 4798 Línea/Aeronave UH-60 BLACK HAWK Tiempo de entrega 40 días GARANTIA 06 MESES					
CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE						SUBTOTAL	426.456.800
						BASE DEL IVA	0
						IVA	0
						TOTAL	426.456.800

OBSERVACIONES:

De acuerdo con acta de adjudicación FAC-S-2025-041454G, inspeccion para los AHRUS e informe CIAC CS2025001832, cordialmente esta Corporación presenta al Te. Heiner David Alvarado Tamairs -Supervisor Administrativo (E) para el Contato 143.

1. El tiempo de entrega en días calendario, rigen a partir de la aceptación de la presente cotización.
2. Lugar de entrega : CIAC S.A-Bogotá.
3. Los valores de la cotización están en pesos colombianos (COP).
4. La forma de pago: Con cargo al contrato 143-00-A-COFAC-CODAF-2025- Rubro Reparables.
5. Se adjunta Work Orders : 5001773-25 y WO 5001774-25.

NOTIFICACIONES: Recibimos documentación y/o solicitudes en la Av.Calle 26 No.103-08 Entrada 1, Interior 2, Bogotá DC,
Teléfono:+57-3153187386 correo electrónico: comercial@ciac.gov.co

LIZETH ESTEFANY ROJAS	ING.LIZETH ESTEFANY ROJAS C	ING. DIANA MILENA RODRIGUEZ M
ELABORÓ	VERIFICÓ	APROBÓ

Bogotá D. C, 18/09/2025

CIAC/ 3810 VICOM No. CS2025001672
CS2025001672

Señor Teniente

HEINER DAVID ALVARADO TAMARIS

Comandante Escuadrilla Control Material CACOM-5

Comando Aéreo de Combate No. 5 - CACOM 5

Vereda Chachafruto Rionegro, Antioquia

ASUNTO: INFORME REPARABLES CTO-143

En atención al Acta de Adjudicación FAC-S-2025-041454-AG correspondiente al Contrato 143-00-A-COFAC-CODAF-2025, esta Corporación remite informe al señor Teniente Supervisor del contrato; para los elementos que se detallan a continuación:

SERVICIO	ELEMENTO	PARTE NUMERO	SERIE NUMERO	OBSERVACIÓN
REPARACIÓN	CAUTION ADVISORY PANEL COPILOTO	70550-01107- 122	6226C	Elemento declarado BER teniendo en cuenta los hallazgos y subcomponentes dañados relacionados en la orden de trabajo adjunta al presente comunicado- WO 1230068; por lo anterior se remite oferta 20007765 correspondiente al servicio de inspección; en caso de que la FAC tenga necesidad de este elemento se remite opción de Servicio de Exchange Flat Rate: Exchange/New Surplus el cual tiene un costo de \$428.949.100,00 COP.
EXCHANGE/ SERVICIABLE	PILOT MODULE ASSY	70652-02620- 046	A410-0196 8	En relación con los tiempos de entrega del proceso de exchange, y conforme a lo solicitado previamente vía correo electrónico, se solicita de manera atenta una extensión del plazo hasta el día 15 de octubre. Esta solicitud se fundamenta en la información proporcionada por el taller Aeroworx, Inc., el cual ha indicado que la unidad requiere un proceso de overhaul. Cabe resaltar que dicha intervención no generará costos adicionales para la FAC, lo cual representa una ventaja significativa en términos operativos y financieros.



CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A

UAEAC-OMA-010-UAEAC-CCI-061-FAA 032Y396C

Dirección: Avenida Calle 26 No. 103 – 08 Entrada 1 Interior 2, Bogotá

Línea gratuita: 3153187386

www.ciac.gov.co E-mail: atencion@ciac.gov.co

EXCHANGE/ SERVICIABLE	ENGINE	6071T24G01	GE- E-307903C	Conforme al envío del DSP y considerando los tiempos de aprobación establecidos por el Gobierno de los Estados Unidos, se estima que la entrega de la unidad se realizará a más tardar el 29 de octubre. No obstante, en la medida en que sea posible optimizar dichos tiempos, se llevarán a cabo todas las gestiones necesarias para anticipar la entrega, reafirmando nuestro compromiso con la eficiencia y el cumplimiento.
EXCHANGE/ SERVICIABLE	ENGINE	5130T00G01	GE- E-763636	Conforme al envío del DSP y considerando los tiempos de aprobación establecidos por el Gobierno de los Estados Unidos, se estima que la entrega de la unidad se realizará a más tardar el 29 de octubre. No obstante, en la medida en que sea posible optimizar dichos tiempos, se llevarán a cabo todas las gestiones necesarias para anticipar la entrega, reafirmando nuestro compromiso con la eficiencia y el cumplimiento.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a las autorizaciones respectivas para dar continuidad al proceso de facturación y entrega.

Cordialmente,



DIANA MILENA RODRIGUEZ MORALES
Vicepresidente Comercial




LIZETH ESTEFANY ROJAS CASTIBLANCO

Lider Promoción y Venta

Proyectó: Lizeth Estefany Rojas Castiblanco-Lider Promoción y Venta

Anexos:

Anexos:

1. Oferta Comercial 20007765
2. TRD SN 6226C PANEL
3. Trazabilidad SN 6458C C OF C



CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A

UAEAC-OMA-010-UAEAC-CCI-061-FAA 032Y396C

Dirección: Avenida Calle 26 No. 103 – 08 Entrada 1 Interior 2, Bogotá

Línea gratuita: 3153187386

www.ciac.gov.co E-mail: atencion@ciac.gov.co